

## LA VÍA AL SOCIALISMO<sup>1</sup>.

### 1. *Cambio de perspectiva: “reforma o revolución” vs. “subsunción”.*

Esta reflexión<sup>2</sup> nace de una inquietud profunda ante una situación nueva de la izquierda anticapitalista *européa*. A su debilidad práctica para llevar adelante la estrategia socialista, efecto de una larga historia que aquí no toca narrar, se une hoy su impotencia teórica para pensar la vía al socialismo; impotencia que lleva a la deserción política a través de la renuncia al pensamiento y a su sustitución por la improvisación o la ocurrencia embellecidas de buena voluntad. Ciertamente no es un problema trivial este de pensar la vía al socialismo; lo que hoy sorprende más no es la ausencia de una representación aceptable de la misma, sino la renuncia a pensarla, lo que he llamado “la deserción política de la filosofía”. Como si la historia se burlara de quienes se obstinan en repetirla, la llamada del joven Marx en su *Tesis sobre Feuerbach* a transformar el mundo hoy se nos presenta como desesperada necesidad de comprenderlo.

Desde sus orígenes la tradición marxista tuvo como objetivo principal e ineludible el de pensar la vía al socialismo; e identificó el proyecto al de pensar la necesidad y posibilidad de la revolución. “Socialismo” y “Revolución” se concibieron tan indisolublemente unidos que denotaban el mismo objetivo, el mismo proceso, el mismo destino; y así se disolvió una diferencia conceptual que tal vez nunca debiera haberse ignorado. En el debate radicalizado en el seno mismo del socialismo marxista el pensamiento deslizó la semántica de los conceptos hasta identificar el instrumento con el objeto, el método con el proyecto. O, si se prefiere, se identificó una parte del proceso (la revolución) con la totalidad del mismo

---

<sup>1</sup> Publicado en la *Revista Peruana de Filosofía Marxista* (Arequipa). N.º 3 Año 3 (2015): 61-85.

<sup>2</sup> Este trabajo constará de dos partes; en la primera, más filosófica, trataremos de configurar la teoría; en la segunda parte, más política, trataremos de aplicarla a la construcción de formas socialistas. Aquí desarrollamos la primera.

(la vía al socialismo). En cualquiera de los casos, por metonimia o sinécdoque, la retórica se cobró su precio.

Ahora bien, los deslizamientos semánticos no implican imperfección; al contrario, constituyen la vida misma de las palabras. Los términos, como los medios de trabajo, o las armas, no saben a quién sirven, se dejan usar en contextos diferentes y para fines muy diversos. El significado genérico del término “revolución” es el de un cambio (social, político, industrial, científico...) profundo; pero en concreto es susceptible de un doble uso, según su determinación del concepto por el tiempo (tiempo de realización) y la forma (convulsiva o evolutiva). En el primer uso la revolución es mero efecto cualitativo de los cambios cuantitativos acumulados y desplegados en el tiempo; así hablamos de revolución industrial, de revolución científica, de revolución de las costumbres...; en este primer sentido la revolución es el proceso y resultado de una profunda transformación social. En el segundo uso los cambios son efectos de la revolución, pensada como fuerza transformadora condensada en el tiempo, y por tanto convulsiva, violenta y subversiva de lo existente (exterior a la legalidad). O sea, en el primer uso la revolución designaría el tiempo de cambios transformadores, la etapa histórica de construcción del socialismo; en el segundo denotaría un procedimiento particular, un modo de llevar a cabo esa transformación. Si allí el tiempo es el motor de la revolución, aquí ésta no tiene tiempo, es un instante sin tiempo, una suspensión del tiempo histórico, vacío entre el fin de un tiempo y el comienzo de otro, entre el ocaso y la aurora, abismo entre dos historias, entre dos sistemas referenciales. Si en el primer uso la sustancia de la revolución eran los cambios sociales, en el segundo se nutre de la estrategia. Y es ese doble uso, no siempre bien distinguido, el que genera problemas a la representación política.

El escenario de reflexión paradigmático de este deslizamiento se nos ofrece en el “debate sobre el revisionismo”, a caballo del XIX y del XX. Un debate, conviene decirlo, totalmente necesario, nada especulativo, ligado a la tarea urgente de definir y redefinir la política del partido socialista más potente en su época, la socialdemocracia alemana; un debate entre

teóricos de alto nivel sin duda, pero todos ellos comprometidos con la práctica política, todos dirigentes relevantes de ese partido y del movimiento obrero internacional<sup>3</sup>.

Pues bien, el texto más emblemático de ese debate es *Reforma o revolución*, de Rosa Luxemburgo<sup>4</sup>. En este texto, y visto desde la conciencia crítica que nos permite la distancia, podemos observar que la razonable pretensión de incluir la revolución en la vía al socialismo, como momento o forma de ese proceso, se convierte en obstáculo para pensarlo; bajo el fuego del debate en que las categorías se estrechan, retuercen y cosifican, la “revolución” deviene problema teórico, como revela el debate, y problema práctico, como revelan los resultados del mismo. La *idea* de revolución, en tanto que fetichizada en la confrontación teórico políticas, oscurece u oculta la representación de la vía al socialismo e impide pensarla.

Sorprendentemente, ese debate sobre el revisionismo, prolongado en el tiempo, llevó a que la idea de revolución dejara de expresar el cambio de contenido de las relaciones y prácticas sociales en una sociedad nueva para convertirse en un sacralizado y afilado *criterio de demarcación* (entre marxistas y no marxistas, o entre marxismo revolucionario y reformismo evolucionista), funcionalmente análogo al *principio de verificación* de los neopositivistas (que permitía separar los enunciados empíricos, con sentido, de los no empíricos y sin sentido). Y así como éste, exitoso en separar el trigo de la paja, era estéril en la producción del trigo (de la ciencia), el discurso de la revolución servía poco para construir el socialismo. Al menos ese ha sido el resultado histórico<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> Ver al respecto Apéndice 1.

<sup>4</sup> Recoge dos artículos, “El método oportunista” y “Desarrollo económico y socialismo” ((*Leipziger Volkszeitung*, Septiembre de 1898 y abril de 1899), con los que entra en el debate sobre el revisionismo, en el que intervinieron los principales líderes intelectuales y políticos (K. Kautsky, A. Bebel, W. Liebknecht, I. Auer, K. Schmidt), teniendo en el punto de mira las posiciones de este último y sobre todo, las de Eduard Bernstein, que había publicado varios artículos en *Neue Zeit*, luego recogidos en *Las premisas del socialismo y la tarea de la socialdemocracia* (Edición castellana en México, Siglo XXI, 1982), que conmocionaron la socialdemocracia.

<sup>5</sup> Las experiencias históricas nos muestran que las revoluciones socialistas basadas en la subjetividad revolucionaria se han visto obligadas posteriormente a afrontar la objetividad del proceso, con resultados que debemos analizar cuidadosamente.

En la tradición marxista pensar el socialismo o la revolución equivalía no a imaginarlos en una representación atractiva y deseable, sino a presentarlos como momentos de la historia, bien encuadrados en la lógica de la historia. Su fuerza, su atractivo y su verdad no residían tanto en su contenido (siempre es posible superar los sueños) como en su necesidad; su mayor belleza moral radicaba en que legitimaba la esperanza. El socialismo en el discurso de Marx no era un deseo sublimado, como en el socialismo utópico, sino una predicción sólida, garantizada en la lógica de la historia, la lógica descrita en la formulación marxiana del “materialismo histórico”.

Desde la distancia filosófica –y la mirada filosófica, siempre totalizadora, simula situarse en el exterior, como el demonio de Laplace– no sólo las cosas se ven distantes, sin los escabrosos e irreductibles detalles, sino que sólo se ve lo que se deja ver, y sólo se puede ver, desde la distancia, lo que Marx llamaba la “forma general del movimiento”. Sólo desde esa spinoziana mirada desde la frontera los momentos *afirmación-negación-negación de la negación* aparecen nítidos y sin solución de continuidad, ordenados espaciotemporalmente, incontaminados, marcando el ritmo del movimiento de la historia. De manera semejante a lo que ocurre al distanciarnos para ver el bosque, en que se oscurecen los perfiles que individualizan los árboles, cuya presencia hemos de imaginar como elementos adosados en el espacio, así ocurre con los elementos de la historia: desde la lógica general de la historia sus momentos nos aparecen inevitablemente adosados en el tiempo en un implacable orden de sucesión, como elementos exteriores y abstractos. Es esa exterioridad la que se revela en la descripción de la historia como dialéctica entre *fuerzas productivas* y *relaciones de producción* (y entre *base económica* y *sobreestructuras político-jurídicas e ideológicas*), esa respectiva transcendencia entre los opuestos que después hay que corregir, no sin dificultades ontológicas.

En esa interpretación de la revolución desde la lógica de la historia se *oculta* que la esencia de aquella es la transformación compleja de lo viejo en lo nuevo a lo largo del tiempo, la producción de lo nuevo por y desde lo

viejo. Y esta ocultación está en la base de dos grandes ilusiones en nuestra representación. La primera ilusión es la idea de la revolución sin espacio ni tiempo, como acto demiúrgico creador del antes y el después, de lo viejo y lo nuevo, del espacio social y del tiempo histórico. La segunda ilusión se manifiesta en la aparición *ex nihilo* del mundo, como realidad que sustituye a la anterior, que ocupa su lugar, y con la que no mantiene otro vínculo que el que nos imponen nuestras formas *a priori* de la sensibilidad, es decir, las exigencias de la condición humana de la representación, que hace inevitable su alineación en el tiempo, que uno suceda a otro, yuxtapuesto al anterior, que sólo le sirve de límite, de negación recíproca.

Como entre los opuestos se da la exclusión absoluta, el no reconocimiento, la revolución es ese límite entre lo viejo y lo nuevo, ese *momento sin tiempo*, ese instante vacío, de indeterminación, en que se derrumba un mundo y surge otro que es sólo su negación, que no reconoce en él su origen ontológico o su circunstancia. Esa representación es así inevitablemente, porque no hay otra manera de pensar la totalidad que no sea en una representación simplificada, abstracta; representación útil, que sirve para lo que sirve. Y esa representación esquemática y abstracta, que debiera compensarse con miradas más cercanas, con otros niveles del análisis, ha sido históricamente radicalizada y sacralizada por las determinaciones inmediatas del debate político.

Efectivamente, la propuesta de Rosa Luxemburgo en su “reforma o revolución” responde a un contexto preciso y a unas necesidades determinadas que empujaban a los dirigentes de la socialdemocracia alemana a pensar la vía al socialismo en claves más concretas; les empujaba a bajar del materialismo histórico (de la filosofía) y situarse en el análisis del capitalismo (en la política). Recordemos que el libro es una respuesta a Bernstein, dirigente y líder teórico de una socialdemocracia que por primera vez vivía la posibilidad y la necesidad de intervenir políticamente en el cambio social, al margen de la lucha revolucionaria. Una socialdemocracia que había soportado la represión y el

silenciamiento, condenada a la ilegalidad por Bismarck, y que ahora competía con éxito en la lucha democrático-parlamentaria. Una socialdemocracia que veía que la lucha política institucional le proporcionaba fuerza y organización como partido y conquista de derechos para los trabajadores. En esas condiciones, no es extraño que surgieran las preguntas de si la acción revolucionaria era la esencia o mera contingencia en la vía al socialismo; de si las reformas y avances en la participación en el poder no era *otra vía* al socialismo, que al menos había que explorar y explotar en todas sus posibilidades.

Bernstein sería el teórico más relevante de la nueva vía, reformista al socialismo. Para eso aparentemente tenía que revisar el marxismo, pero no se detuvo. Consideraba que había que bajar a Marx de la filosofía a las ciencias sociales, y que ello pasaba por repensar el socialismo y el camino hacia el mismo. No renunciaba oficialmente al socialismo, pensado como transformación profunda de la sociedad, incluyendo la toma del poder por las clases trabajadoras. Y dejaba claro que lo importante eran esas transformaciones, que mejoraban las condiciones de las clases trabajadoras, y que podían conseguirse por vía democrática. La revolución era sólo una estrategia entre otras, y no la mejor para la socialdemocracia y los obreros alemanes de su tiempo; y la toma del poder no tenía sólo la forma revolucionaria, violenta e ilegal, sino la forma democrática, por mayorías parlamentaria.

En fin, pensando el socialismo desde las condiciones económicas y políticas concretas, llegaría a decir, de forma efectista, que "el objetivo último, sea cual fuere, no es nada; el movimiento lo es todo". Esta posición pareció herética a los marxistas "revolucionarios", que pensaban la revolución, desde la lógica proporcionada por el materialismo histórico, como única puerta de entrada al socialismo. Ser "revolucionario" era la credencial necesaria y *suficiente* para caminar hacia el socialismo; ser revolucionario acabaría siendo un fin en sí mismo.

La respuesta de Rosa Luxemburg es una defensa del materialismo histórico como guía de la política socialista. Acepta la lucha política por la defensa de las condiciones de vida de la clase trabajadora, pero no la ve

como genuina y propia de la lucha por el socialismo: “No es cierto que el socialismo surgirá automáticamente de la lucha diaria de la clase obrera. El socialismo será consecuencia de (1) las crecientes contradicciones de la economía capitalista y (2) la comprensión por parte de la clase obrera de la inevitabilidad de la supresión de dichas contradicciones a través de la transformación social”<sup>6</sup>. Por tanto, hace descansar la necesidad y posibilidad de la revolución en la dialéctica de la historia, en las contradicciones del capitalismo que le conducen inexorablemente al colapso, al derrumbe. La subjetividad, la conciencia d clase, es muy importante, pero es un efecto de las determinaciones económicas; la lucha parlamentaria sólo se justifica en la estrategia al socialismo como preparación de las condiciones subjetivas: “(...) la actividad parlamentaria y sindical son importantes para el movimiento socialista porque estas actividades preparan al proletario, es decir, crean el factor subjetivo para la transformación socialista (...) la lucha sindical y nuestra actividad parlamentaria poseen una importancia inmensa en la medida en que despiertan en el proletario la comprensión , la conciencia socialista y lo ayudan a organizarse como clase. Pero apenas se las considera como instrumentos para la socialización de la economía, no sólo pierden su efectividad, sino que dejan de ser un medio para preparar la clase obrera para la conquista del poder”<sup>7</sup>.

Nadie que defienda a las clases trabajadoras puede menospreciar la conquista de derechos políticos y sociales, y las mejoras en las condiciones de trabajo y de vida; pero esas luchas sólo son importantes en una estrategia al socialismo en la medida en que sirven para tomar conciencia de que las reformas no emancipan, sino que reproducen las condiciones de dominación. La vía revolucionaria exige el cambio en las relaciones de producción, y este sólo es posible mediante la toma del poder político; pero al poder político no se llega por la vía democrática, sino por la insurrección de las masas: “Las relaciones de producción en la sociedad capitalista se acercan cada vez más a las relaciones de

---

<sup>6</sup> Rosa Luxemburg, *Reforma o Revolución*, en *Obras Escogidas*. Tomo I, Buenos Aires, Ediciones Pluma, 1976, 76.

<sup>7</sup> *Ibid.*, 74.

producción de la sociedad socialista. Pero, por otra parte, sus relaciones jurídicas y políticas levantaron entre las sociedades capitalista y socialista un muro cada vez más alto. El muro no es derribado, sino es más bien fortalecido y consolidado por el desarrollo de las reformas sociales y el proceso democrático. Sólo el martillazo de la revolución, es decir, la conquista del poder político por el proletariado, puede derribar este muro”<sup>8</sup>.

No se trata de regresar a formas blanquistas de insurrección, regreso a las barricadas; la estrategia es la insurrección de las masas, no de minorías de vanguardias. Pero, aunque de masas, la revolución va asociada a sublevación, a violencia y a confrontación al margen del derecho. Así dice: “Toda lucha de clases verdaderamente grande debe basarse en el apoyo y la colaboración de las más amplias masas. Una estrategia para las luchas de clases que no cuente con ese apoyo, que se base en la lucha puesta en escena por el pequeño sector bien entrenado del proletario, está destinada a terminar en un miserable fracaso”<sup>9</sup>. Y unas páginas después: “Pero para librar una lucha política directa masiva, primero se debe reunir el proletario en masa; salir de la fábrica y el taller, la mina y la fundición y superar la atomización y la decadencia a la que se ve condenado por el yugo cotidiano de la explotación del sistema”<sup>10</sup>.

¿Cuál de las posiciones era la errónea? No creo que haya modo no dogmático de decidirlo. En el fondo eran dos representaciones cada una con su lógica y sus determinaciones; y, visto desde hoy, expresaban dos formas de fetichismo. Bernstein fetichizaba el proceso, el cambio cuantitativo, disolviendo el momento de la acción revolucionaria gracias a una ontología evolucionista; Rosa Luxemburg fetichizaba la revolución como momento augural, final y origen del tiempo. Ambos luchaban por el socialismo y ambos pensaban que éste suponía un cambio social revolucionario: pero mientras Bernstein derivaba este carácter de los contenidos materiales del cambio, de la “gran transformación”, Rosa lo

---

<sup>8</sup> *Ibid.*, 73.

<sup>9</sup> Rosa Luxemburg, *Huelga de masas, partido y sindicatos*, en *Obras Escogidas*. Tomo I, ed. cit., 234-5.

<sup>10</sup> *Ibid.*, 239.

deducía de la forma del mismo, de la “acción” revolucionaria. O, si se prefiere, Bernstein ponía el acento en la materia del cambio, el ascenso creciente de las clases trabajadoras al poder democrático, y Rosa lo situaba en la estrategia, en la forma de la transformación.

La historia, que ahora ya la sabemos, nos ha revelado la verdad y el error de cada una de estas posiciones. La evolución de la democracia, que iría aceptando la *derrota teórica* en la lucha por el concepto de revolución y la *derrota práctica* en la lucha por una sociedad socialista, daría la razón a las premoniciones de Rosa Luxemburg. Pero la deriva del “marxismo revolucionario”, su impotencia práctica que le empujaría a la desorientación teórica, parece a su vez avalar las prematuras sospechas de Bernstein sobre la potencia de autoreproducción del capitalismo. Hoy, a toro pasado, es difícil no compartir las observaciones de Bernstein según las cuales el desarrollo del capitalismo hace cada vez más improbable su hundimiento general derivado de sus contradicciones internas, debido a que el sistema capitalista muestra cada vez mayor capacidad de adaptación y a que la producción se diversifica cada día más; pero hoy también es imposible no reconocer que la historia ha dado la razón a Rosa Luxemburg en sus proféticas consideraciones de que la *vía reformista*, “revisionista”, aunque se hace en nombre del “movimiento”, del proceso, y aunque sólo cuestiona explícitamente el momento político o revolucionario, en realidad implica el desarme de las clases trabajadoras, la renuncia y la supresión de la posibilidad misma del socialismo. Para ella la revolución como momento augural de la nueva sociedad, como rotura y negación de todo lo anterior, no expresaba sólo la posibilidad estratégica, sino la patente de identidad socialista. Pensó que el punto de partida para la transformación socialista sería “una crisis general y catastrófica”, una perspectiva revolucionaria en la que la estrategia presupone un escenario de subversión y conflictividad radical.

El resultado de esta página de historia del marxismo fue el olvido de pensar la vía al socialismo: la línea evolucionista de Bernstein lo hacía innecesario, confiando el proyecto a la gestión “social” o “humana” del capitalismo; y desde la de línea revolucionaria de Rosa también era

innecesario, confiando el proyecto a la lucha anticapitalista, tras cuyo triunfo emergería impoluto el socialismo.

La irreductibilidad entre reforma y revolución tendría una eterna presencia en la historiografía marxista y en la historia del socialismo. Pero las claves de la explicación hay que buscarlas en los propios textos de Marx, especialmente en su *ontología*, no siempre bien comprendida y casi siempre ignorada, a pesar de ser el referente obligado para comprender la unidad de sus descripciones, y en su *metodología*, en ese juego de diversos niveles de análisis al que nos introduce, todos ellos unilaterales e insuficientes, pero todos necesarios en la reconstrucción de la realidad como pluralidad de figuras, de apariencias. En particular, las claves para descifrar la idea de revolución hemos de buscarlas en esos dos niveles de comprensión de la realidad que establecen el *materialismo histórico*, en su representación de la lógica de la historia, y la *crítica de la economía política*, que busca comprender la lógica del capitalismo, la ley y los dispositivos de su desarrollo; una ley que en el fondo es una particularidad de la ley de la historia, pero que en sus determinaciones particulares no puede deducirse de ella de forma abstracta, sino que la particularidad de sus determinaciones es una exigencia que completa y enriquece la concepción de la historia.

Tal vez por eso, porque Marx piensa que la representación de la realidad es el resultado de una pluralidad de análisis, cada uno de los cuales deja ver unas figuras y unas relaciones propias, sus formulaciones nunca son absolutas; y tal vez por eso, por esta “ambigüedad metodológica”, dichos textos pueden ser usados para defender distintas opciones teóricas y políticas. Es bien conocido que en *La ideología alemana*<sup>11</sup> se encuentra la primera exposición marxiana de esa lógica de la historia. Aquí encontramos la idea de revolución sancionada como exigencia de la dialéctica entre fuerzas productivas y relaciones de producción. También encontramos en el texto que ha llegado a convertirse en paradigmático de este punto de vista, el del “Prólogo” a la

---

<sup>11</sup> C. Marx, *La ideología alemana*. Barcelona, Grijalbo, 1970.

*Contribución a la crítica de la economía política*<sup>12</sup>, el lugar donde Marx lo formuló de forma más contundente. Allí dice: “En cierta fase de su desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, o bien, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad en el seno de las cuales se han desenvuelto hasta entonces. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Y se abre así una época de *revolución social*”<sup>13</sup>.

Pero también dice enseguida: “Una formación social no desaparece nunca antes de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella, y jamás aparecen relaciones de producción nuevas y superiores antes de que hayan madurado, en el seno de la propia sociedad antigua, las condiciones materiales para su existencia. Por eso la humanidad se plantea siempre únicamente los problemas que puede resolver, pues un examen más detenido muestra siempre que el propio problema no surge sino cuando las condiciones materiales para resolverlo ya existen o, por lo menos, están en vías de formación”<sup>14</sup>.

En estas dos citas se pone de relieve que los textos de Marx no debieran reducirse a interpretaciones simplificadas. El primero, que permite una lectura genuinamente “revolucionaria”, ha de ser compensado con el segundo, en que la vía reformista-evolucionista encuentra mejores apoyos. Más aún, la frase final del primer texto es muy sugerente, pues dice que “se abre una época de revolución social”. ¡Alude a toda una época!, a una prolongada situación revolucionaria. Y matiza que es una etapa de “revolución social”, que difícilmente puede reducirse al momento de toma del poder político.

Y si a estos textos añadimos una cita de la *Ideología alemana*, el punto cuarto del resumen de la concepción de la historia, entenderemos que la idea de “revolución” en Marx merece interpretaciones menos

---

<sup>12</sup> C. Marx, *Contribución a la crítica de la economía política*. Moscú, Editorial Progreso, 1989.

<sup>13</sup> *Ibid.*, 7.

<sup>14</sup> *Ibid.*, 8

esquemáticas. Nos dice: “tanto para engendrar en masa esta conciencia comunista como para llevar adelante la cosa misma, es necesaria una transformación en masa de los hombres, que sólo podrá conseguirse mediante un movimiento práctico, mediante una *revolución*; y que, por consiguiente, la revolución no sólo es necesaria porque la clase *dominante* no puede ser derrocada de otro modo, sino también porque únicamente por medio de una revolución logrará la clase que *derriba* salir del cieno en que se hunde y volverse capaz de fundar la sociedad sobre nuevas bases”<sup>15</sup>.

Marx nos advierte en numerosas ocasiones que el análisis exige seleccionar el nivel, el cual determina el resultado: no se ven las cosas del mismo modo desde la producción que desde la reproducción, nos dice en *El Capital*<sup>16</sup>; no se ven las cosas del mismo modo desde el materialismo histórico que desde la teoría del capitalismo. Y no hay que privilegiar unas interpretaciones sobre las otras: para comprender la realidad, hay que pasar por esos diversos niveles del análisis, corrigiendo unos con los resultados del otro. Esta es la idea que aquí quiero transmitir: asumir la perspectiva de la subsunción, a la que Marx recurre en el análisis del capitalismo, nos permite abrir una nueva representación de la vía al socialismo y, de paso, de la idea misma de revolución histórico-social, que no excluye las otras<sup>17</sup>.

La alternativa hoy no es Bernstein vs. Rosa Luxemburgo, no es *reforma* o *revolución*, pensados ambos como instrumentos estratégicos; la

---

<sup>15</sup> *La ideología alemana*, ed. cit., 83.

<sup>16</sup> Ver Libro I, cap. 22 y 23.

<sup>17</sup> En los *Grundrisse* apenas aparece el término en un par o tres de ocasiones, y siempre usa el concepto de subsunción de forma general, sin determinación. Una vez, muy de pasada, para describir la “subsunción de los individuos en determinadas relaciones de producción” (G, I, 17). Otra para hablar de “la subsunción del instrumento” al trabajador individual, lo que presupone estadios de muy limitado desarrollo de la productividad del trabajo (G, I, 460). En fin, en una tercera ocasión recurre al término para afirmar que “En la maquinaria el trabajo objetivado se enfrenta materialmente al trabajo vivo como poder que lo domina y como subsunción activa del segundo bajo el primero, no por la apropiación del trabajo vivo, sino en el mismo proceso real de producción” (G, II, 220) (Citamos de la edición *Elementos fundamentales para la CEP (Grundrisse 1857-1858)*. México, S. XXI, 2007. Eso es todo si en nuestra memoria, en la consulta de las tablas analíticas y en el rastreo informático de los textos no hemos fallado. En la *Contribución a la Crítica de la Economía Política* no se recurre al concepto. Sólo en *El Capital* y sobre todo en el *Inédito* se recurre al mismo.

urgencia actual es la de pensar la *vía al socialismo*<sup>18</sup> sustantivamente, como un proceso de transformación global y radical, a modo de la descripción que hace Marx del proceso seguido por el capitalismo, que nace en el seno de formas de producción no capitalistas, se desarrolla en ellas, a partir de ellas, contra ellas, subordinándolas, redirigiéndolas, transformándolas... hasta sustituirlas. Ese es un proceso necesariamente complejo, como el desarrollo de las especies, en el que se sabe de dónde venimos, pero no adónde vamos. Y en ese proceso lo que cuenta son los pasos adelante hacia el objetivo, la consolidación de los avances, en definitiva, los resultados materiales y formales irreversibles, las formas y figuras que se establecen, y no los instrumentos que se usan para conseguirlo. En la vía al socialismo caben las “reformas” que mediata o inmediatamente tengan efectos en construcción del socialismo<sup>19</sup> y también los momentos revolucionarios, incluso la “revolución” en su sentido más genuino y clásico, como momento político de toma del poder, momento de la negación absoluta; pero sólo como instrumentos “contingentes”, aunque las coyunturas los hagan necesarios y puedan tener efectos relevantes o decisivos. En todo caso, son instrumentos, y la historia decidirá sobre su necesidad y dosis conveniente, pero no constituyen la esencia de la vía al socialismo.

## 2. La vía de la subsunción.

La teoría de la subsunción la tematiza Marx en el *Inédito*<sup>20</sup>, dedicándole cuatro subapartados<sup>21</sup>; y lo hace precisamente después de haber

---

<sup>18</sup> Debemos distinguir la “vía al socialismo”, de la que sí podemos hablar, de la que necesitamos hablar, de la “sociedad socialista”, de la que es mejor ser prudentes al imaginarla.

<sup>19</sup> Existen reformas, concedidas por el capitalismo a la lucha social, que no necesariamente suponen avances hacia el socialismo. Son justas y necesarias, sin duda, pero como resistencia anticapitalista. Algunos de los “derechos del hombre”, al menos en su formulación liberal, quedarían incluidos en este grupo.

<sup>20</sup> En *El Capital* hay algunas referencias, escasas; podemos decir que la usa, pero no la tematiza. En el Libro II no aparece el término; en el Libro III muy escasamente, y para referirse a escenarios de transición al capitalismo: “Cuando un obrero independiente —por ejemplo, un pequeño campesino, ya que aquí cabe aplicar las tres formas de renta— trabaja para sí y vende su propio producto, se le considera en primer lugar como su propio empresario (capitalista), para quien él mismo trabaja como obrero, y como su propio terrateniente, que lleva en arriendo su misma tierra. Se paga a sí mismo un salario como obrero asalariado, se reivindica a sí mismo su ganancia como capitalista y se abona a sí mismo la renta como terrateniente. Partiendo del modo de producción

analizado extensamente “la producción capitalista como producción de plusvalor”, o sea, cuando busca cerrar el concepto del capitalismo. Es importante subrayar el lugar de aparición del tema en el texto, precisamente en el momento en que culmina su objetivo de encontrar la *determinación esencial del capital*, y así cerrar su concepto; y es importante enfatizar que éste queda definitivamente fijado al pensar el capitalismo no ya como mero “proceso de trabajo productor de plusvalor” sino como “valor que se valoriza”. Fijado el concepto era necesario pensar el proceso de valorización, o sea, repensar la producción desde esta nueva perspectiva, como guiada hacia la valorización. Y es aquí, precisamente, cuando Marx echa mano de la subsunción. Y lo hace de la siguiente manera: “El proceso de trabajo se convierte en el instrumento del proceso de valorización, del proceso de la autovalorización del capital: de la creación de la plusvalía. El proceso de trabajo se subsume en el capital (es su *propio* proceso) y el capitalista se ubica en él como dirigente, conductor; pero éste es al mismo tiempo, de manera directa, un proceso de explotación de trabajo ajeno. Es esto a lo que denomino *subsunción formal del trabajo en el capital*”<sup>22</sup>.

La subsunción formal del trabajo en el capital se nos revela como la forma histórica del proceso de autovalorización del capital, y consiste en algo así como un cambio de finalidad del proceso productivo, que silencia definitivamente otros sentidos del trabajo (como medio de vida,

---

capitalista y de las relaciones correspondientes a él como la base social de carácter general, esta subsunción tiene una razón de ser en el sentido de que nuestro pequeño campesino no debe precisamente a su trabajo, sino al hecho de poseer los medios de producción -que aquí revisten en general la forma de capital- el que se halle en condiciones de beneficiarse con su propio plustrabajo” (C., III, 418/ 1110). Aquí en el L-III hay una referencia muy interesante, pues extiende la subsunción fuera del capitalismo, la pone como categoría de la historia, cosa que sirve a nuestro propósito: “Por lo demás, este tipo de subsunción también es propio de modos de producción anteriormente dominantes, por ejemplo, del feudal. Relaciones de producción que no le correspondían en absoluto, que estaban totalmente fuera de las suyas, fueron subsumidas bajo relaciones feudales, por ejemplo, los *tenures in common socage* [feudos campesinos libres] de Inglaterra (por oposición a los *tenures on knight's service* [feudos de caballería]), que sólo implicaban obligaciones dinerarias y no eran feudales más que de nombre (C., III, 429/1111). Donde más aparece el término, aunque de forma también escasa, es en el Libro I. (Citamos, mientras no se diga lo contrario, de la edición de Siglo XXI, de <http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital>)

<sup>21</sup> “Subsunción formal del trabajo en el capital”, “Subsunción real del trabajo en el capital, o modo de producción específicamente capitalista”, “Anotaciones complementarias sobre la subsunción formal del trabajo en el capital” y “subsunción real del trabajo en el capital” (I., 54-77/469-480). (Citaremos de la edición castellana, K. Marx, *Capítulo VI Inédito*. Madrid, Siglo XXI, 1997).

<sup>22</sup> I., 54/469.

producción de valor de uso, productor de plusvalor, enriquecimiento del capitalista, etc.) para sustituirlo por un proceso *ciego* de producción de valor. El “proceso de trabajo se convierte en el instrumento del proceso de valorización”, nos dice Marx. Por tanto, no se confunden, mantienen su diferencia, son dos procesos, cada cual con su concepto: “El proceso de producción se ha convertido en el proceso del capital mismo, un proceso que se desenvuelve con los *factores del proceso laboral* en los cuales se ha transformado el dinero del capitalista y que se efectúa, bajo la dirección de éste, con el fin de obtener del dinero más dinero”<sup>23</sup>.

El “se ha convertido” no alude a que haya desaparecido uno y aparecido otro. La valorización no es *otro* proceso materialmente diferente; es otra función, otra forma del mismo proceso material, que pasa a ser dominante, y que en lugar de orientar el trabajo a la producción de valor de uso, de vida, o de riqueza, lo dirige a la producción de valor, de capital<sup>24</sup>. En esta nueva función del proceso se usan “los mismos factores del proceso laboral”, pero ahora sirven a otro amo, a otra finalidad. Es lo mismo con otra forma; es otra forma de aparecer lo mismo. Claro que nos sentimos tentados a pensar inquisitivamente que no es lo mismo, y si no que se lo pregunten al obrero o al capitalista... Ciertamente, en el fenómeno, en la realidad empírica, (y la subjetividad de los participantes forma parte de ella), no es lo mismo; y conviene resaltar esta diferencia a la hora de llamar a la lucha anticapitalista. Pero Marx parece decirnos que la mirada crítica ha de saber encontrar bajo esa realidad que *aparece* otra que puede *llegar a ser* y que tal vez se está gestando. Decir que es lo mismo bajo otra forma es decir que lo mismo puede aparecer bajo diferentes formas. Y ahí radica nada menos que la posibilidad de que *lo mismo*, el trabajo en el capitalismo, la maquinaria productiva del capitalismo, aparezca un día bajo *otra* forma, la de trabajo socialista, la de producción socialista.

---

<sup>23</sup> *I.*, 54/470.

<sup>24</sup> En realidad Marx distinguiría entre tres procesos: de trabajo, de producción de valor y de valorización, para así poder distinguir el capitalismo también de la producción mercantil simple: “El proceso de producción, en cuanto unidad del proceso de trabajo y proceso de formación de valor, es proceso de producción de mercancías; en cuanto unidad de proceso de trabajo y proceso de valorización, es proceso de producción capitalista, forma capitalista de la producción de mercancías” (K. Marx, *EL Capital*. México, Grijalbo, 1976, 214).

El capitalismo puede pensarse como subsunción del proceso de trabajo bajo la forma del capital, bajo el proceso de valorización; permite además comprender el proceso capitalista como progresiva subsunción de todos los elementos del trabajo bajo el destino de la valorización; permite también repensar las alienaciones, enajenaciones y fetichizaciones puestas por la producción capitalista; y, sobre todo, permite pensarlas desde una unidad de sentido, sabiendo ya a qué sirven, adonde se dirigen, que buscaban en ciego movimiento histórico. Este aspecto, lo que podríamos llamar *efectos antropológicos* de la subsunción, ha atraído en las últimas décadas la mirada del marxismo crítico. El inmenso poder de subsunción del capitalismo es un excelente referente para el análisis anticapitalista. Podemos apreciarlo en los autonomistas u “operaístas” italianos, como Negri o Virno<sup>25</sup>; y, dentro del marxismo latinoamericano, merece ser citado Enrique Dussel, con sus trabajos exegéticos sobre los manuscritos, y su teoría de las “tres redacciones” de *El Capital*<sup>26</sup>. Como digo, la teoría de la subsunción se ha usado ampliamente en reflexiones antropológicas, ligada a los temas joven-marxianos de la enajenación y el fetichismo y a los efectos culturales de la sociedad de consumo<sup>27</sup>. Pero, de manera más concentrada, esta perspectiva de la subsunción ha inspirado importantes reflexiones sobre el trabajo y sus metamorfosis en las últimas décadas. Estoy pensando en los trabajos de A. Gorz<sup>28</sup>, más clásicos, y los de B. Coriat<sup>29</sup>, más recientes, que han descrito y valorado estos profundos cambios en las relaciones laborales al pasar del fordismo-taylorismo, modelo hegemónico hasta principios del XX, a lo que

---

<sup>25</sup> A. Negri, *Marx más allá de Marx*. Madrid, Akal, 2001. De P. Viro ver *Virtuosismo y revolución, la acción política en la era del desencanto* (Madrid, Traficantes de sueños, 2003) y *Gramática de la multitud: para un análisis de las formas de vida contemporáneas* (Buenos Aires, Colihue, 2003).

<sup>26</sup> De E. Dussel, ver *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse* (México, Siglo XXI, 1985); *Hacia un Marx desconocido. Un comentario de los Manuscritos del 61-63*. (México, Siglo XXI, 1988); y *El último Marx (1863-1882) y la liberación latinoamericana. Un comentario a la tercera y cuarta redacción de “El Capital”* 1990).

<sup>27</sup> Para Negri la globalización es el triunfo definitivo del capital, su hegemonía total, que se manifiesta como *subsunción* de todas las formas de la vida (el consumo, la democracia, la ética la estética, la medicina, hasta el lenguaje) al capital. El capital ha de gestionarlo todo, ha de reproducir la totalidad como condición objetiva de su reproducción; es el gran momento de la biopolítica.

<sup>28</sup> A. Gorz, *Miserias del presente, riqueza de lo posible* (Buenos Aires, Paidós, 2003) y *Adiós al proletariado (más allá del socialismo)* (Buenos Aires, Imago Mundi, 1989).

<sup>29</sup> B. Coriat, *El taller y el cronómetro*, Madrid, Siglo XXI, 2001; *El taller y el robot*, Madrid, Siglo XXI, 1993.

llaman postfordismo o toyotismo, triunfante en nuestros días. Trabajos estos que van más allá de los efectos antropológicos e introducen la problemática del sujeto histórico.

Ahora bien, la teoría de la subsunción expuesta por Marx y que le permite cerrar el concepto de capital, además de inducir esta perspectiva antropológica de crítica a la biopolítica, abre otro frente de reflexión: la comprensión de la historia desde un nivel más concreto, el uso del materialismo histórico desde la perspectiva más cercana del desarrollo del capitalismo. Efectivamente, en cuanto ha fijado el triunfo del capital como subsunción del proceso de trabajo en la valorización, Marx comienza a explicar las transformaciones históricas de la producción que marcan el camino hacia el capitalismo como procesos de subsunción de las formas precapitalistas bajo la determinación del capital. El esclavo, el campesino, el artesano, el maestro gremial..., todas esas figuras que el capitalismo niega, que destruye como su otro, pasan a ser puestas como su condición objetiva y su origen material. Y la aparición de figuras y relaciones capitalistas, que van creando el nuevo paisaje, sin restar relevancia a su novedad, pasan a ser pensadas desde su otro, en un proceso de transformación inmanente. Comentando los cambios laborales que acompañan al capitalismo dice: “Pese a todo ello, con ese cambio (*change*) no se ha efectuado *a priori* una mudanza esencial en la forma y manera real del proceso de trabajo, del proceso real de producción. Por el contrario, está en la naturaleza del caso que la subsunción del proceso laboral en el capital se opere sobre la base de un proceso laboral *preexistente*, anterior a esta subsunción suya en el capital y configurado sobre la base de diversos procesos de producción anteriores y de otras condiciones de producción; el capital subsume *determinado proceso laboral existente*, como por ejemplo el trabajo artesanal o el tipo de agricultura correspondiente a la pequeña economía campesina autónoma. Si en estos *procesos de trabajo* tradicionales que han quedado bajo la dirección del capital se operan modificaciones, las mismas sólo pueden ser *consecuencias* paulatinas de la previa subsunción de determinados procesos laborales, tradicionales, en el capital. Que el trabajo se haga

más intenso o que se prolongue la duración del proceso laboral; que el trabajo se vuelva más continuo y, bajo la mirada interesada del capitalista, más ordenado, etc., no altera en sí y para sí el carácter del proceso real de trabajo, del modo real de trabajo”<sup>30</sup>.

El capitalismo, por tanto, en su génesis histórica parte de una realidad exterior a él, una exterioridad que se le resiste, a la que ha de dominar, en cuyo dominio ha de conquistar la hegemonía. Esa es la *subsunción formal*. ¿Por qué formal? Porque Marx distingue –y con ello nos complica la vida- esta forma de subsunción, que cubre un periodo que podríamos llamar de *transición* e *institución*<sup>31</sup> del capital, en el que éste deviene hegemónico y va imponiendo su dominio y subordinación sobre las prácticas y relaciones sociales preexistentes, de otra forma, que llama de *subsunción real*, que designa un momento o fase en que su implantación es tan completa y absoluta que no quedan residuos de la producción anterior, que todo ha sido transformado y sustituido por elementos y relaciones de óptima eficiencia para que el capital cumpla su destino. Sería algo así como el momento final de la negación, el de la revolución consumada. Las dos formas de subsunción enuncian así un orden de la génesis del capitalismo a partir de una realidad económica preexistente; en ese orden las dos etapas *parecen* diferenciarse por la eficiencia y exhaustividad del dominio y la subordinación del trabajo al capital; las dos formas de subsunción que caracterizan esas dos etapas *parecen* diferenciarse sólo en la intensidad, en la cantidad. Es lo que *parece* desprenderse de sus palabras al afirmar que el desarrollo del capitalismo, de la producción en gran escala, de la producción capitalista propiamente dicha “*revolucion*” no sólo las relaciones entre los diversos agentes de la producción, sino simultáneamente la índole de ese trabajo y la modalidad real del proceso laboral en su conjunto. Y, por oposición a esta última (a una modalidad laboral desarrollada ya antes de que surgiera la relación capitalista), a la subsunción del proceso laboral en el capital, hasta aquí

---

<sup>30</sup> *I.*, 55-56/470

<sup>31</sup> Entiendo por “transición” el proceso hasta que deviene hegemónico, y por “institución” el proceso en que modifica y reajusta los procesos de trabajo a su nueva forma y finalidad.

considerada, la denominamos *subsunción formal del trabajo en el capital*<sup>32</sup>.

La subsunción formal, por tanto, parece acotada por Marx al largo y complejo proceso de transición e institución hasta la implantación absoluta del capitalismo; con la victoria final y definitiva, momento de la subsunción real, no sólo el trabajo precapitalista se orienta a la producción de plusvalor, sino que se subordinan y someten a los fines del nuevo amo su propia "índole" y su "modalidad real", es decir, que el proceso laboral precapitalista no sólo pierde su esencia, sino que desaparece para ser sustituidos por otro proceso de trabajo nacido ya en, desde y para el capital. Y esto, como he dicho antes, nos complica la vida, pues pone a prueba la consistencia de la teoría marxiana de la subsunción y pone a prueba el sentido de nuestra propuesta de pensar la vía al socialismo desde ella. Pues si bien la distinción en la subsunción de niveles de intensidad no afecta al concepto y resulta operativo, en cambio el uso de la diferencia de intensidad para establecer una distinción cualitativa, para fijar dos formas diferenciadas, exige una revisión lógica y ontológica a fondo.

### *3. El problema teórico de las dos formas de subsunción.*

La distinción entre dos formas de subsunción es a simple vista muy convincente y útil; tanto más cuanto que estamos acostumbrados a la interpretación de los procesos históricos en ese esquema lineal evolutivo. El principio dialéctico abstracto de conversión de la cantidad en cualidad, perspectiva hermenéutica válida en la larga distancia, favorece esta tendencia. Nada más tópico en la historiografía que distinguir en los objetos históricos dos fases, la de crecimiento y culminación, la de juventud y la de madurez, u otras semejantes. Pero esta ontología histórica, basada en la distinción por la cantidad (aquí en la intensidad o radicalidad de la subsunción), puede presentar dificultades si cambiamos el nivel de concreción del análisis. Veamos dos problemas que afectan a

---

<sup>32</sup> I., 56/470.

la claridad y coherencia de la teoría de la subsunción, y que afectan muy directamente a las posibilidades de usarla para pensar la vía al socialismo, que es aquí nuestro propósito.

Marx pone en relación las dos formas de subsunción con los dos tipos de plusvalía, la absoluta y la relativa; lo hace en el *Inédito* y lo hace en *El Capital*. En el *Inédito* dice que la relación capitalista, en tanto “relación coercitiva”<sup>33</sup> que persigue arrancar plustrabajo mediante “la prolongación del tiempo de trabajo”, es común a las dos formas de subsunción. Las dos, pues, tienen la plusvalía absoluta como determinación intrínseca. Ahora bien, en el caso de la subsunción formal, en que esa relación capitalista se ejerce “sobre la base de un modo de trabajo preexistente”, o sea, sobre la base de un nivel dado de desarrollo de las fuerzas productivas y de una modalidad dada de proceso laboral, “sólo se puede producir plusvalía recurriendo a la prolongación del tiempo de trabajo, es decir bajo la forma de la plusvalía absoluta. A esta modalidad, como forma única de producir la plusvalía, corresponde pues la subsunción formal del trabajo en el capital”<sup>34</sup>.

Ahora bien, “el modo de producción específicamente capitalista conoce empero otras maneras de expropiar la plusvalía”, nos dice Marx. Ese modo “específicamente capitalista”, que ya ha pasado la fase de transición y ha transformado, superado, negado, las condiciones de producción precapitalistas, los obstáculos que ha ido salvando a lo largo del tiempo...; ese modo capitalista *tout court* conoce otro modo más sutil y adecuado de arrancar el plusvalor, modalidad que llama “plusvalía relativa”; y a la subsunción que corresponde a esa fase de madurez o apogeo la llama “subsunción real”. Así, pues, la plusvalía relativa sería una peculiaridad de la subsunción real, no compartida con la subsunción formal. Pero esto, aunque en primera lectura no sorprende, sino que parece responder a una lógica extendida en la naturaleza de las cosas históricas, no es tan claro ni tan inocente como se presenta.

---

<sup>33</sup> Coerción que, ciertamente, “no se funda en relaciones personales de dominación y de dependencia” sino en un contrato libre de compraventa.

<sup>34</sup> I., 56/470.

Si, como dice Marx, y como expone en la Sección III de *El Capital*, los “elementos generales” del proceso de trabajo “son independientes de todo carácter histórico y específicamente social del proceso de producción”<sup>35</sup>, es decir, que el proceso de trabajo tiene unas determinaciones válidas para cualquier forma social en que se concrete, siendo algo así como “condiciones naturales invariables del trabajo humano”, ¿qué sentido tiene enfatizar un tipo de plusvalía como más “específicamente capitalista” que el otro? Tanto más cuanto que Marx reconoce la presencia de los dos tipos de plusvalía, aunque con distinta hegemonía, en las distintas etapas del capitalismo<sup>36</sup>.

Si lo relevante en la distinción entre las dos formas de subsunción viene dado por la intensidad de la misma, por la “escala” como dice Marx, del desarrollo (amplitud de los medios de producción, número de trabajadores...); si la relación capitalista es efecto de la cantidad, tal que sería un capitalista puramente nominal allí donde éste no ocupa por lo menos tantos obreros como para que la plusvalía producida por ellos le alcance como renta para su consumo privado y como fondo de acumulación, de tal suerte que quede él libre del trabajo directo y sólo trabaje como *capitalista*, como supervisor y director del proceso: por así decirlo, que ejerza la función, dotada de voluntad y conciencia, del capital empeñado en su proceso de valorización”<sup>37</sup>; si esa “ampliación de la escala constituye también la base real” para caracterizar una sociedad como realmente capitalista, no siendo así cuando aparecen relaciones capitalistas de forma esporádica y “sin enseñorearse de la sociedad”, en lugares aislados dentro de formas sociales más antiguas...; si eso es así, y lo es, ¿por qué enfatizar la diferencia cualitativa entre los dos tipos de

---

<sup>35</sup> *I.*, 57/471.

<sup>36</sup> De ahí que a Marx le parezca que hasta cierto punto “la distinción entre plusvalía absoluta y relativa puede parecer puramente ilusoria”. Al fin, la plusvalía relativa es *absoluta* en la medida en que afecta a la “*prolongación absoluta de la jornada de trabajo*” una vez cubierto el tiempo de trabajo necesario. Y la plusvalía absoluta es, a su vez, *relativa* en cuanto “se traduce en un desarrollo de la productividad del trabajo, que permite limitar el tiempo de trabajo necesario a *una parte de la jornada*” (*C.*, I, 451/618). Lo que no evita la necesidad de distinguirlas, especialmente en un enfoque diacrónico de la economía.

<sup>37</sup> *I.*, 57/471.

subsunción en lugar de usar el concepto y fijar sus diferentes concreciones de forma escalar, de manera cuantitativa?

Seguramente tiene sentido distinguir los dos tipos de plusvalía, en tanto que sus respectivas caracterizaciones, *grosso modo* el tiempo de trabajo y la productividad del trabajo, son determinaciones bien diferenciadas (aunque estrechamente relacionadas, como ya indica Marx<sup>38</sup>). Pero no veo que ello exija la distinción ontológica de dos formas de subsunción; no encuentro justificada la necesidad de esa correspondencia biunívoca entre formas de plusvalía y de subsunción. Tanto más cuanto que la distinción de los dos tipos de plusvalía ni siquiera posibilita distinguir cualitativamente dos momentos del capitalismo, de transición y de maduración, pues es impensable que en cualquiera de los momentos no estuvieran presente los dos procedimientos de extraer plusvalía, y por tanto los dos tipos de plusvalía. La diferente presencia de cada uno, la diferencia en cantidad, es obvia y basta para comprender el desarrollo, pero no permite distinguir dos conceptos de subsunción. Si la determinación capitalista es la revalorización, la distinción entre subsunción formal y real no es de esencia, sino de cantidad.

Podríamos preguntarnos si no estamos en un debate sofisticado e incluso sofístico; podríamos cuestionar el sentido y oportunidad de estas disquisiciones ontológicas cuando lo que está en juego es nada menos que la posibilidad de pensar la vía al socialismo. A mi entender –claro, entender de filósofo- muchas veces es en la ontología donde se juegan las más importantes batallas políticas<sup>39</sup>; de ahí que tenga sentido para mí “la lucha política en filosofía”. Y precisamente por eso, porque estamos en el escenario de la ontología, debemos hilar fino hasta la obsesión. Cada vez estoy más convencido de que muchas victorias y derrotas políticas se juegan en el campo de las palabras. En el fondo, en las escatologías el demiurgo crea poniendo nombres a las cosas. No me canso de decir que

---

<sup>38</sup> Véase el capítulo XIV sobre “La producción de la plusvalía absoluta y relativa”.

<sup>39</sup> Basta recordar la interminable batalla entre dialéctica y evolucionismo, entre holismo e individualismo. Y la peculiar batalla de Lenin, metido a filósofo, contra el “machismo” (de Ernst Mach) y el positivismo en general, en su *Materialismo y empiriocriticismo*. Batallas filosóficas, sí, pero en las que se pone en juego la política.

el proyecto de Marx fue sólo uno: la crítica, primero la de Hegel, luego la de los socialistas utópicos, luego la de la economía política... Y esa crítica en gran medida era poner nuevos nombres a las cosas, hecho que permitía ver otra realidad; esa crítica llevaba consigo la propuesta de una nueva ontología.

Pero váyanos a lo nuestro. La cuestión de las dos formas de subsunción es importante, en primer lugar, porque afecta a la claridad y a la consistencia de la teoría; afecta al contenido mismo del concepto “subsunción” y a su coherencia con la ontología marxiana. La subsunción (Marx usa el término latino *Subsuntion*) es una relación, pero no entre términos simples; el capitalista no subsume al obrero; lo domina, lo explota, pero no lo subsume. En cambio, el capital sí subsume al trabajo; lo domina, lo subordina, lo explota..., y lo incluye en su seno, lo convierte en *para sí*, en parte de su metabolismo. Por tanto, la subsunción debe ser entendida como inclusión de una estructura (con su materia y forma) en otra, y en particular como inclusión de una estructura bajo una nueva forma. Esto, lo sabemos por nuestra lectura de *El Capital*, responde a la ontología de Marx y no precisa de explicaciones. La subsunción, por tanto, mantiene en su interior la exterioridad de los términos, la tensión entre la materialidad subsumida y la forma bajo la que se subsume. No disuelve uno en otro, no *niega* uno y lo sustituye por otro, que viniera del exterior; no es mera asimilación. Es una transfiguración, un cambio de figura, de modo, pero no una transubstanciación, un cambio de substancia. Lo subsumido, de la manera que habremos de precisar, mantiene su diferencia, su exterioridad, su *resistencia* a esa asimilación. En definitiva, la subsunción es una relación compleja estructural, de hegemonía y dominio<sup>40</sup>.

---

<sup>40</sup> La subsunción (*Subsumption*, término usado por Marx) tiene un doble significado, al usarse unas veces en el sentido de incluir y “subordinar” (*Unterstellen*) y otras con el sentido de incluir y “superar” (*Aufhebung*). Esta mera distinción merecería un análisis crítico, que sin duda resultaría fecunda. Procede del latín *sub-sumptio*, nada fácil de traducir por su pluralidad de usos. Pero, etimología aparte, en traducción libre, podríamos usarlo como acción o estado de incluir algo *exterior* en una totalidad tal que, al mismo tiempo, quede *subordinado* a ella (y en especial a su forma dominante) y actúe como su *condición de posibilidad*, y forme parte de ella, exista en su interior... pero sin perder su exterioridad originaria, que se muestra como *resistencia* y que por tanto actúa negativamente, como potencial “enterrador” (que decía Marx prefiriéndose a la subsunción del proletariado) de esa totalidad, como elemento de una potencial alternativa a la

Desde este concepto tiene sentido la descripción que hace Marx de lo que llama “subsunción formal”, como inclusión y subordinación de elementos precapitalistas bajo la relación capitalista. Lo subsumido –el proceso de trabajo precapitalista, con sus medios de trabajo, su fuerza de trabajo, sus relaciones de cooperación, etc.- permanece como diferente y como resistente, aunque queda incluido y sobredeterminado por la estructura y por la determinación capitalista de la misma, una nueva forma que cambia el sentido. Quiero enfatizar esta exterioridad, esta tensión interna, como elemento esencial del concepto de subsunción. Y lo hago, no quiero ocultarlo, por imperativo práctico: porque en esta cuestión ontológica se juega el sentido de esta propuesta de pensar la vía al socialismo como un nuevo proceso de subsunción, en el que el proceso de “trabajo capitalista” queda subordinado a una nueva forma hegemónica, la determinación socialista; pero también lo hago por exigencia teórica, porque como he dicho afecta a la coherencia de la teoría de la subsunción expuesta por Marx con su propia ontología.

Sé que planteo una cuestión muy sensible a la conciencia revolucionaria anticapitalista, que en su radicalización niega que lo nuevo pueda surgir desde dentro del capital; es más épico, sin duda, postular que la nueva sociedad surgirá de la aniquilación del capitalismo. Parece una impostura insinuar siquiera que el bien puede provenir del mal: ¿no era ésta la crítica anti maquiavélica por excelencia? Podría objetarse que es una contradicción en los términos decir que el *trabajo capitalista* pueda orientarse y servir a otros fines, a otras formas de vida más nobles. ¿No es esa la ilusión reformista que tan eficientemente ha gestionado el discurso del poder?

---

misma. Esta aproximación nos puede servir para orientar la reflexión. En todo caso, se la ha puesto en relación con el vocabulario y la problemática antropológica del “joven Marx”, alineándola sin confundirla con la “enajenación” (*Manuscritos de 1844*) y con el *fetichismo* (Cap. I de *El Capital*); no se ha establecido esta asociación para rehabilitar la escisión entre el “joven Marx”, humanista, precientífico e incluso premarxista, y el Marx “maduro” y “científico”. Lo que es indudable es que la subsunción significa inclusión con dominio, subordinación y hegemonía. A veces Marx usa el término exclusivamente en este sentido de inclusión forzada, de subordinación pura y dura: “Lo que es válido para la división manufacturera del trabajo dentro del taller, también lo es para la división del trabajo en el marco de la sociedad. Mientras la industria artesanal y la manufactura constituyen el fundamento general de la producción social, es una fase necesaria del desarrollo la subsunción del productor en un ramo exclusivo de la producción, el descuartizamiento de la diversidad de las ocupaciones ejercidas por dicho productor” (*C., I, 387/260*).

Las cosas aparecen diferentes cuando se miran diferentes; y, no lo olvidemos, esa es una bella enseñanza de Marx, que nos advirtió contra el efecto fetichista de los significantes. La expresión “*trabajo capitalista*” no refiere a una realidad simple, uniforme, homogénea, que transpire voluntad de valorización por todos sus poros; en tal caso, efectivamente, habría que recurrir al Ángel Exterminador, habría que pensar el proceso desde el recurso a la transcendencia: destruir el trabajo capitalista y sustituirlo por otro puro, de nueva creación. Pero ese paso por el abismo metafísico -¿la revolución?-, por la creación *ex nihilo*, por el recurso a la redención purificadora, nos es impensable. Como digo, el fetichismo del signifiante nos empuja a la metafísica; hemos de desmitificarlo. Porque, en realidad, cuando hablamos de “trabajo capitalista” estamos aludiendo al *trabajo en el capitalismo*; estamos refiriéndonos al “trabajo” (como una estructura natural, universal, del metabolismo del hombre con la naturaleza) bajo una forma histórica, social, particular, la capitalista. Hablamos, pues, de unos procesos y relaciones que soportan una forma, que están sometidos a ella, pero sin perder su diferencia, sin dejar de ejercer su resistencia. En rigor estamos aplicando a la totalidad del trabajo lo que habitualmente y sin sobresaltos se hace con uno de sus elementos, el proletariado, al que se reconoce dominado y subordinado, subsumido de pleno en el orden del capital hasta llegar a ser *fuentes* del capital, creador del capital, figura invertida del capital; sin embargo, a pesar del reconocimiento de esa radical subsunción del proletariado al capital, no dejamos de suponer la exterioridad y resistencia del trabajador asalariado frente al capital. Pues bien, esta *exterioridad y resistencia* es lo que hace posible pensar la subsunción del trabajo (capitalista) al socialismo.

Ello me lleva a pensar que la definición que aplica Marx a la “subsunción formal” en el fondo conviene a la subsunción en general, no a una forma particular; y, por tanto, que la distinción de dos formas, a no ser que se reduzca a meramente cuantitativa –en cuyo caso es útil, lo he dicho, pero nada más- no me parece pertinente porque no resuelve nada y, en cambio, introduce incoherencia en la teoría y confusión en el

concepto, además de erigirse en obstáculo para pensar la vía al socialismo.

La verdad es que la distinción entre subsunción formal y real hace impensables la una y la otra. En las citas recogidas anteriormente se aprecia la confusión en torno a la primera. Marx ha llamado subsunción formal a dos cosas muy diferentes. En un escenario abstracto y con un análisis sincrónico denominó subsunción formal al mecanismo por el cual el proceso de trabajo pasa a ser instrumento del proceso de valorización (ver cita *supra*); pero también ha llamado subsunción formal, en una perspectiva histórica y genealógica, a la subordinación de los procesos laborales precapitalistas al capital. O sea, en el primer caso el concepto de subsunción formal hace abstracción del momento histórico y del nivel de desarrollo de la producción y en el segundo queda localizado en una etapa, de transición-institución, donde la plusvalía se consigue con procesos aún no optimizados. Bien mirado, la coherencia exige reconocer que la “subsunción formal”, como subsunción del trabajo a la valorización, ha de estar presente a lo largo y ancho del capitalismo, es su determinación esencial; o sea, que la determinación “formal” no añade nada al concepto de subsunción.

Por otro lado, al caracterizar el concepto de “subsunción real” se pone el énfasis precisamente en que el proceso de trabajo, sus elementos y relaciones, ya no tienen lastre o residuos precapitalistas, ya han sido travestidos en elementos capitalistas en sentido fuerte. Describe así ese momento: “No es el obrero quien emplea los medios de producción, son los medios de producción los que emplean al obrero. No es el trabajo vivo el que se realiza en el trabajo material como en su órgano objetivo; es el trabajo material el que se conserva y acrecienta por la succión del trabajo vivo, gracias a lo cual se convierte en un *valor que se valoriza*, en *capital*, y funciona como tal. Los medios de producción aparecen ya únicamente como *succionadores* del mayor cuanto posible de trabajo vivo. Este se

presenta tan sólo como el medio de valorización de valores existentes y, por consiguiente, de su capitalización”<sup>41</sup>.

Texto espléndido sobre el mecanismo de la valorización como succionamiento del valor, del trabajo vivo, que abre la perspectiva de la biopolítica. Pone en evidencia que el enfrentamiento entre el *trabajo vivo* y los *medios de producción*, que al fin es la forma de existencia más apropiada del capital, está inscrito en la subsunción. El trabajo vivo se enfrenta al trabajo muerto en tanto que es subsumido en el trabajo muerto: el capital es trabajo acumulado, “trabajo pasado”, que subsume al trabajador que se le enfrenta. El plusvalor, el trabajo succionado, se acumula al capital fijo, se materializa en incremento de los medios de producción, y subsume a la fuerza de trabajo y el valor que esta produce.

La cuestión está en que la dominación de la nueva forma no elimine la resistencia, la exterioridad de lo subsumido. En la reflexión abstracta la cantidad, la intensidad de la subsunción, genera una nueva cualidad; no sólo se han ajustado las piezas sino que se han creado elementos y relaciones *ex novo*. Pero entendida la subsunción real como aquel momento en que todos los elementos del proceso de trabajo ya se han travestido al capitalismo, perdiendo su *en sí*, desapareciendo el elemento natural de su identidad; cuando lo subsumido no es distinto y no presenta resistencia; cuando todos los poros de la realidad respiran capital y voluntad de capital; cuando se acentúa la identidad en lugar de la tensión dialéctica...; cuando ocurre esto paradójicamente el concepto subsunción se vuelve vacío e inaplicable, pues no subsume nada. Para que haya subsunción ha de haber presencia de lo otro como resistencia. Si tiene sentido hablar de la subsunción del valor de uso en el valor, es porque aquel sigue estando presente, aunque dominado, silenciado y subordinado. Si tiene sentido hablar de la subsunción de la vida al capital, es porque, aunque se acentúen radicalmente los elementos de dominación de la vida, se sigue suponiendo sin nombrarlo la exterioridad de la vida al capital, su resistencia, y tal vez la posibilidad de ser liberada de ello. En consecuencia, la “subsunción *real*”, en tanto que alude a

---

<sup>41</sup> *I.*, 17/465

victoria final, a dominación absoluta, es impensable en la ontología histórica del propio Marx.

#### 4. *Subsunción y génesis del capitalismo.*

Sorprende sin duda el énfasis que Marx pone en establecer la distinción entre las dos formas de subsunción<sup>42</sup>, cosa que le lleva al punto de subvertir la diferencia ontológica que él mismo ha establecido entre el proceso de trabajo *en sí*, ajeno a la forma en que queda subsumido, y la cualidad de la forma histórica y social bajo la que está subsumido (en el capitalismo la forma del capital, la valorización). Tal desajuste tal vez podría explicarse por tratarse de un texto que nunca recibió la última corrección para la publicación, y es de sobras conocido lo en serio que Marx se tomaba la última relectura; podría pensarse, incluso, que el escaso uso que posteriormente hizo de esta teoría implicaría su menosprecio de la misma. En cualquier caso, como la teoría de la subsunción me parece fecunda para pensar los procesos de transformación social, como lógica concreta de la historia, las dificultades que encuentro en la exposición de Marx me empujan a profundizar la crítica y a dar en lo posible consistencia a la teoría. Lo haré abordando dos lugares muy significativos del texto, en los que Marx busca argumentos para fijar la distinción de las dos formas de subsunción y en los que, a mi entender paradójicamente, nos proporciona elementos para corregirla: uno corresponde a un escenario precapitalista, en que el

---

<sup>42</sup> Hay que reconocer esta insistencia. Unas veces dice: "Cuando relaciona la subsunción con la plusvalía, lo hace de un modo peculiar: "Una vez supuestas las condiciones generales de la producción de mercancías, la producción del plusvalor absoluto consiste simplemente, por un lado, en la prolongación de la jornada laboral más allá de los límites del tiempo de trabajo necesario para la subsistencia del propio obrero, y por otro en la apropiación del plustrabajo por el capital. Este proceso puede ocurrir, y ocurre, sobre la base de modos de explotación que se conservan históricamente sin la intervención del capital. No se opera entonces más que una metamorfosis formal, o, en otras palabras, el modo capitalista de explotación sólo se distingue de los precedentes, como el sistema esclavista, etc., por el hecho de que en éstos se arranca el plustrabajo por medio de la coerción directa, y en aquél mediante la venta "voluntaria" de la fuerza de trabajo. Por eso, la producción del plusvalor absoluto únicamente presupone la subsunción formal del trabajo en el capital". (C., I, 451/617). Y enseguida añade: "La producción del plusvalor relativo, pues, supone un modo de producción específicamente capitalista, que con sus métodos, medios y condiciones sólo surge y se desenvuelve, de manera espontánea, sobre el fundamento de la subsunción formal del trabajo en el capital. En lugar de la subsunción formal, hace su entrada en escena la subsunción real del trabajo en el capital" (C., I., 451/618). Mantiene, pues, la distinción, cosa que en otros momentos diluye.

capitalismo no es hegemónico, y el otro a un momento de apogeo y absoluto dominio del mismo.

#### 4.1. *Formas protocapitalistas.*

Tan entregado está Marx a conceptualizar las dos formas de subsunción que nos invita a reflexionar en un escenario en que esa distinción se vería “con la mayor claridad”, a saber, cuando el capitalismo no es hegemónico, cuando aparecen relaciones capitalistas en otro modo de producción dominante; o sea, en ese momento que acostumbra a llamarse transición al capitalismo. Uno de los escenarios en los que las cosas se ven más claras es aquél en que existe el capital, pero no el capitalismo; en que existen elementos o figuras del capital pero subordinadas, subsumidas en el modo de producción dominante. No es que ese escenario en que el capital aparece subordinado sea extravagante o insólito; de hecho, solamente resulta inusual en la actual omnipotencia del dominio capitalista, que nos hace pensar que el capital desde su origen siempre estuvo en el puesto de mando. Lo importante de ese escenario es que allí el capital, mañana dominador, ahora sufre la subsunción (una *subsunción en la aurora*, podríamos decir, para distinguirla de la *subsunción en el ocaso*, dos figuras por las que están condenadas a pasar todos los elementos de cualquier modo de producción). En ese escenario “el capital ya existe desempeñando determinadas funciones subordinadas, pero no aún en su función dominante, determinante de la forma social general, en su condición de comprador directo de trabajo y apropiador directo del proceso de producción”<sup>43</sup>.

Marx no se detiene a describir la génesis de todas las figuras del capital; le basta con ilustrar la ley con dos metamorfosis del capital en el proceso de desarrollo capitalista, con la aparición de dos formas protocapitalistas del capital, a saber, el *capital usurero* y el *capital comercial*. Estas figuras capitalistas aparecen antes que el capitalismo,

---

<sup>43</sup> *I.*, 58/471.

antes de su hegemonía, y en cierto sentido, por tanto, antes del origen de la subsunción al capital. En esa protohistoria, en los orígenes remotos de los procesos y relaciones capitalistas, el usurero ya “transforma su dinero en capital”, le hace sudar capital; y lo hace, curiosamente, por mediación de un productor no capitalista, “arrancando al trabajador directo trabajo no pagado, plustrabajo”; pero lo hace sin inmiscuirse en el proceso, sin intervenir en la producción de plusvalor. “Aquí aún no se ha realizado la subsunción formal del trabajo en el capital”<sup>44</sup> dice Marx. Obviamente no; en ese escenario el dinero-capital está subsumido en la producción mercantil simple, y soporta los límites de la misma. Sólo el anacronismo, efecto de su posterior triunfo, nos lleva a pensar que el elemento dominado es ya dominante. Pero si hacemos abstracción de la historia que ya conocemos y analizamos aquel momento, el capital usurero no domina o subsume, sino que está subsumido. El capital usurero no produce valor, sino que convive con, y sobrevive de, el trabajo precapitalista que, curiosamente, contribuirá a liquidar.

Algo parecido ocurre con otra figura protocapitalista, la del *capital comercial*, que, en lugar de asumir directamente la producción, de controlar y dirigir el proceso de trabajo para orientarlo a la valorización, “encarga sus pedidos a una serie de productores directos”, que siguen produciendo inmersos en procesos precapitalistas, a quienes paga el producto de su trabajo como si fuera un salario por piezas. Un paso delante de esa figura, que nos ayuda a visualizar el proceso de subsunción, se nos muestra cuando el capitalista comercial no sólo les *encarga* o compromete la compra, sino que les *adelanta* la materia prima, y más tarde los propios instrumentos de trabajo. Pues bien, Marx dice que “tampoco en este caso estamos ante una subsunción formal del trabajo en el capital”, sin duda porque en ambos casos “el productor directo se mantiene siempre como vendedor de mercancías y a la vez como usuario de su propio trabajo”<sup>45</sup>; es decir, porque no cae bajo la relación salarial en ninguno de sus aspectos. La subsunción capitalista no consiste en la

---

<sup>44</sup> I., 58/471.

<sup>45</sup> I., 58/471.

apropiación del trabajo de otros, relación que adopta formas diversas desde los orígenes de los tiempos; la subsunción capitalista exige que el trabajador caiga en el orden, en el circuito, de la producción de plusvalor.

Pues bien, estas reflexiones sobre las formas protocapitalistas, en lugar de hacernos ver con más claridad la distinción entre *subsunción formal* y *subsunción real*, nos confirman la gradualidad del proceso histórico de aparición y desarrollo de un modo de producción, y por tanto la insuperable dificultad de fijar tanto un *momento augural*, un origen puro e incondicionado, cuanto un *cénit* o un *ocaso* del mismo; o sea, la insuperable dificultad de pensar la “revolución”. Si bien el capitalismo como momento histórico es caracterizado por la hegemonía del capital, y la identificación de esa hegemonía viene dada por la orientación del proceso a la valorización, el capitalismo como concepto extiende su historia, sus orígenes, a momentos pre-capitalistas, de donde se nutre, donde crece sometido a una *subsunción en la aurora*; y tal vez también se extenderá a momentos postcapitalistas, en los que se prorroga en su *declinaje* tras su hegemonía en una nueva *subsunción en el ocaso*. Por tanto, la perspectiva de la subsunción permite pensar la aparición de relaciones capitalistas en espacios dominados por otro modo de producción, y comprender su avance, su expansión, hasta devenir hegemónicas; y también permite pensar su expansión, el crecimiento en densidad e intensidad de esa hegemonía y dominación, hasta engendrar formas materiales de trabajo nuevas, más adecuadas a la revalorización. Pero esa perspectiva de la subsunción exige pensar ese movimiento como proceso abierto, infinito, sin origen ni triunfo final, en que la negación es engendrada en su seno como elementos y relaciones “subsumidos” que pugnarán por avanzar hacia su hegemonía y acabarán por desplazar la del capital. Y si eso es así, aunque Marx no se entretuviera en describirlo, puede pensarse la vía al socialismo como creación progresiva de procesos y relaciones socialistas subsumidos en el espacio capitalista.

#### 4.2. *Formas genuinamente capitalistas.*

Hay un texto de Marx, en el *Inédito*, que pone de relieve la *posibilidad* de pensar el capitalismo como un largo y complejo proceso de subsunción de una realidad exterior y, al mismo tiempo, la *necesidad* de hacerlo así en conformidad con su *concepto*. Es aquel en que Marx, tras haber descrito la aparición de elementos y relaciones básicos del proceso capitalista, nos dice: “En la subsunción real del trabajo en el capital hacen su aparición en el proceso de trabajo todos los *changes* que analizamos anteriormente. Se desarrollan las *fuerzas productivas sociales del trabajo* y, merced al trabajo a gran escala, se llega a la aplicación de la ciencia y la maquinaria a la producción inmediata. Por una parte, el *modo capitalista de producción*, que ahora se estructura, origina una forma modificada de la producción material. Por otra parte, esta modificación de la forma material constituye la base para el desarrollo de la relación capitalista, cuya forma adecuada corresponde, en consecuencia, a un determinado grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas del trabajo”<sup>46</sup>.

En la *subsunción real*, dice Marx, aparecen todos los cambios, se expresan todas las características del capitalismo (universalización de la mercancía, fetichismo del dinero, creación de plusvalor, oposición del trabajo muerto al trabajo vivo, incorporación de la técnica y la ciencia...). Todos esos cambios se expresan en la *subsunción real* del trabajo al capital, momento en que todos los rasgos del capitalismo, que se han ido desarrollando con el tiempo, están presentes. La subsunción real es como el espejo hermenéutico que los hace transparentes. En ella el proceso de trabajo, en la totalidad de sus elementos y formas, se ha ajustado a la esencia del capital; son como el contenido material de esta esencia. Todo funciona en y para la valorización.

Pues bien, en este momento propiamente capitalista, en el que Marx enfatiza la total hegemonía y dominación del trabajo y de la vida por el capital, su texto nos deja ver los límites de la omnipotente subsunción

---

<sup>46</sup> *I.*, 73/478.

real. Efectivamente, en este pasaje el modo de producción capitalista es descrito como una modificación de la producción material, como una nueva forma que encierra la objetividad; una forma social de la producción que origina una nueva “forma material”<sup>47</sup> del trabajo, que así se adecúa para funcionar mejor como “base para el desarrollo de la relación capitalista”. Es decir, la forma capitalista conforma el proceso de trabajo (y de vida) para que cumpla mejor su destino de valorización permanente, infinita, insaciable. En consecuencia, la subsunción incluye una relación dialéctica entre una forma, en este caso la capitalista, con una realidad que siempre aparece como exterior y en cierto grado resistente, sin la cual carecería de sentido.

Bien mirado la perspectiva de la subsunción es una buena concreción de la lógica de la historia que formulara Marx en su propuesta materialista, y muy apropiada para pensar la génesis del capitalismo. Porque, se mire como se mire, subsunción no es otra cosa que hegemonía, poder de dirigir, de subordinar, de imponer sentido y finalidad a la realidad; y en estas funciones el capitalismo parece un espléndido taller de aprendizaje. Marx supo captarlo, como se nos revela en el presupuesto teórico que sirve de base al “doble proceso”, en su sutil descripción de la relación de poder entre el proceso de trabajo y el proceso de valorización. Dice Marx al respecto: “En el proceso real de producción las condiciones objetivas del trabajo -el material y los medios de trabajo- no sólo sirven para que el trabajo vivo se objetive, sino también para que se objetive *más* trabajo que el contenido en el capital variable. Sirven, pues, como medios de absorción y exacción del plustrabajo, que se representa en la plusvalía (y en el plusproducto (*surplusproduce*)). (...) Los medios de producción se presentan aquí no sólo como medios para la realización del trabajo, sino, exactamente en el mismo plano, *como medios para la explotación del trabajo ajeno*”<sup>48</sup>.

La mirada crítica descubre que algo *en sí* tan exterior y neutro como los “medios de trabajo”, presentes en cualquier forma de existencia humana,

---

<sup>47</sup> No es contradictorio, pues refiere al proceso técnico de trabajo, abstraído de las relaciones sociales.

<sup>48</sup> *I.*, 52-53/468.

sin dejar de ser lo que por naturaleza son, pasan a ser otra cosa: “medios de explotación del trabajo ajeno”. Quedan bien definidos, demarcados, el proceso material, natural, de trabajo y el sistema de relaciones, de poder, que le da su significado capitalista, su finalidad capitalista, su esencia capitalista. ¿Qué ha pasado? Que el proceso de trabajo, en su metamorfosis en el seno de la producción capitalista, se ha adecuado radicalmente a la esencia de éste, a la valorización, a la subordinación exhaustiva a la producción de plusvalor. Pero esa adecuación no es una transubstanciación; aunque ahora sirvan al capital, sirvan para extraer plusvalor del trabajador, los medios de trabajo y el mismo proceso de trabajo siguen siendo eso, los medios de trabajo y el proceso de trabajo que usa el ser humano en tanto que trabajador en su relación de vida con la naturaleza. Sin comprender que esta es la esencia del trabajo no puede entenderse la idea marxiana de que el trabajo está precisamente *fuera de sí* en la relación de subsunción capitalista; sin reconocer esa exterioridad ni se comprende el capitalismo ni se puede pensar la vía al socialismo como proceso material e inmanente.

Para concretar la tesis, hemos de entender que el proceso de trabajo es siempre una relación técnica del trabajador con los medios de producción con la finalidad de producir los medios de subsistencia o medios de vida; esa es su forma general, sea cual fuere la relación social en que se enmarque. Y aquí reside la clave de todo. Dado que el capitalismo se comprende como reinado del capital que se valoriza, su comprensión exige ver el progreso de ese sometimiento progresivo al *telos* de la valorización tanto del proceso de trabajo como de las otras esferas de la producción (la circulación, el consumo...), de las sobreestructuras (política, derecho, ideología...) y, en general, de la totalidad de la vida (de la conciencia, del deseo, de la imaginación...). El capitalismo se nos aparece así como un insaciable proceso de subsunción de la totalidad al ritmo del capital. Ahora bien, esta necesidad de acentuar la potencia de la subsunción de todo lo humano al capital, exigencia de una crítica radical del capitalismo, se pervierte precisamente si se pasa el límite ontológico y se da un salto metafísico a la

transustanciación aniquilando la sustantividad y exterioridad del trabajo, de la vida, de las ideas, de todo ese conjunto de elementos y relaciones subsumidos. La subsunción del ser (trabajo, valor de uso, vida) al capital, para que sea subsunción, en un sentido próximo al hegeliano de *Aufhebung*, y sin nada que ver con la *annihilatio-creatio*, ha de pensarse manteniendo su radical exterioridad: es una exigencia teórica del punto de vista dialéctico y es un imperativo práctico de la esperanza en una alternativa.

Marx titula un apartado del *Capítulo VI Inédito* “Subsunción real del trabajo en el capital, o modo de producción específicamente capitalista”. Pues bien, la única manera de pensar la “subsunción real” en coherencia con su ontología es considerándola un término límite en la escala de la subsunción, un fin materialmente inalcanzable y teóricamente imposible por contradictorio. El dominio de las formas capitalistas, en todos los niveles, de manera absoluta, que incluiría el poder de transustanciación de la realidad, sería el final de la subsunción como relación de dominación y hegemonía; sería el momento de la *gran identidad*, que disolvería la contradicción y haría impensable el cambio; sería algo así como la reconciliación con el demiurgo.

Esta interpretación que ofrezco parece contradecir la letra de algunos pasajes de Marx. Digamos de paso que tal objeción no es en modo alguno relevante, pues no estamos haciendo una profesión de fe marxiana. En todo caso, y a fin de dar a Marx lo que es de Marx, creo que tal contradicción es sólo efecto de una lectura ligera de los textos, y que desaparece si adoptamos una mirada crítica. Veámoslo en un pasaje realmente duro, a fuerza de sintético, del texto<sup>49</sup>. Dice así: “En el Ch. III habíamos expuesto pormenorizadamente cómo con la *producción de la plusvalía relativa* (...) se modifica toda la forma real del modo de producción y surge (incluso desde el punto de vista tecnológico) un *modo de producción específicamente capitalista*, sobre cuya base y al mismo tiempo que él se desarrollan las *relaciones de producción* -

---

<sup>49</sup> Referencia de Marx al “C-III” de *El Capital*, que correspondería en la edición actualizada a los capítulos X y XI de la Sección IV del Libro I., donde trata de la “plusvalía relativa”.

correspondientes al *proceso productivo* capitalista- entre los diversos agentes de la producción y en particular entre el capitalista y los asalariados”<sup>50</sup>.

En primera lectura se aprecia que en este escenario la transición se ha acabado; el capitalismo domina las formas y los soportes materiales, la técnica, y ha ajustado uno y otro, los procesos de trabajo, las relaciones técnicas que sustentan y las relaciones sociales que posibilitan y a las que sirven. La génesis se ha cumplido, si queda algún elemento precapitalista es como residuo social, no inmerso en la producción. Por tanto, en ese momento han de brillar todas las figuras que pueblan el paisaje capitalista y sólo ellas, incluidas las figuras de la conciencia. Aquí ya todo parece capitalista; todos los rincones del ser presentan su esencia capitalista.

Pero eso es así sólo a la mirada ligera. Conviene recordar que un objetivo crítico constante en Marx es el de mostrar y descifrar los mecanismos fetichistas que usa el capitalismo para que en su representación en la conciencia aparezca todo el proceso como obra del capital, y no del trabajo; de ese modo, siendo el mundo y sus creaciones obra del capital, no se cuestionará que se vean como propiedades de su dueño, el capitalista. Pues bien, este objetivo, esta “mixtificación implícita” al capital, se logra a partir de un momento de su desarrollo, y Marx lo hace coincidir con la *subsunción real*. Es curioso, y debe hacernos sospechar, que cuando más acentúa la potencia y radicalidad de la subsunción real, en ese mismo momento nos diga ni más ni menos que forma parte de ella la máxima “mixtificación” en la representación, en la conciencia. Veamos esto en otro texto muy clarificador del problema, aunque realmente denso y sincrético, pues quiere condensarlo todo, acumular las figuras, hacer presentes las relaciones, apretando el texto, acumulando paréntesis, hasta volverlo oscuro. Dice: “Las fuerzas productivas sociales del trabajo, o las fuerzas productivas del trabajo directamente social, socializado (colectivizado) merced a la cooperación, a la división del trabajo dentro del taller, a la aplicación de la maquinaria y

---

<sup>50</sup> I., 59/472

en general a la transformación del proceso productivo en aplicación consciente de las ciencias naturales, mecánica, química, etc., y de la tecnología, etc., con determinados objetivos, así como los trabajos en gran escala correspondientes a todo esto (sólo ese trabajo socializado está en condiciones de emplear en el proceso directo de producción los productos generales del desarrollo humano, como la matemática, etc., así como, por otra parte, el desarrollo de esas ciencias presupone determinado nivel del proceso material de producción); este desarrollo de la fuerza productiva del trabajo objetivado, por oposición a la actividad laboral más o menos aislada de los individuos dispersos, etc., y con él la aplicación de la ciencia -ese producto general del desarrollo social- al proceso inmediato de producción: todo ello se presenta como fuerza productiva del capital, no como fuerza productiva del trabajo, o sólo como fuerza productiva del trabajo en cuanto éste es idéntico al capital, y en todo caso no como fuerza productiva ni del obrero individual ni de los obreros combinados en el proceso de producción. La mistificación implícita en la relación capitalista en general, se desarrolla ahora mucho más de lo que se había y se hubiera podido desarrollar en el caso de la subsunción puramente formal del trabajo en el capital. Por lo demás, es aquí donde el significado histórico de la producción capitalista surge por primera vez de manera palmaria (de manera específica), precisamente merced a la transformación del proceso inmediato de producción y al desarrollo de las fuerzas productivas sociales del trabajo”<sup>51</sup>.

Como digo, este es un texto interesante, con diversas y densas capas de significado. La mirada crítica puede detectar que, bajo esa fuerte reducción de la realidad al capital, bajo la radicalización máxima de la subsunción real, reaparece el límite de ésta al menos por dos vías. Una de ellas es la resistencia ontológica, en la que ya he insistido, y que aquí se manifiesta en el reconocimiento de que la subsunción real incluye también dos elementos tan esenciales como la *socialización del trabajo* y la *ciencia*, ambos caracterizados como "producto general del desarrollo social" e instrumento del mismo. O sea, Marx aprecia que en el fondo del

---

<sup>51</sup> I., 59-60/472

capitalismo contemporáneo, desarrollado, está el “trabajo social”, que sigue teniendo presencia e identidad propias, aunque aquí esté subsumido, subordinado y al servicio del capital. Este reconocimiento de la distancia entre el “trabajo social” y la determinación capitalista, ese carácter exterior de la forma capitalista, es la condición teórica para pensar la emancipación del trabajo respecto al capital; y la puerta a la esperanza de que ese proceso colectivo, complejo, tecno-científico, algún día pueda ser subsumido en una producción no capitalista.

Pero me interesa más ahora la otra vía, la que refiere a la “mixtificación”. Hay que releer el final de la cita, la referencia al carácter ilusorio de esa representación del capital, cuando se dice que todo se ve como “fuerza productiva del capital” o “fuerza productiva del trabajo en cuanto éste es idéntico al capital”, pero nunca como “fuerza productiva del trabajo” ni como “fuerza productiva ni del obrero individual ni de los obreros combinados en el proceso de producción mistificado”. Se ve así, pero no es así; por tanto, *puede y debe* ser visto de otra manera. Y esa “otra manera” pasa por rescatar la sustancialidad del *proceso de trabajo* (y si se quiere de la *vida y del pensamiento*) de su des-sustanciación y de su negación en el proceso de valorización; se trata de hacer visible su presencia invisibilizada, recuperar su realidad virtualizada. La representación que impone el capital a la conciencia es la de estar a su servicio, cosa que logra con la “falsa conciencia”. De ahí el carácter emancipador de la crítica.

En conclusión, la subsunción real cierra la génesis y culmina y consolida al capitalismo. El capital se presenta así como autor de sí mismo; pero para ello ha debido crear un orden productivo en que se revela su propia amenaza. Si la subsunción formal designa ese proceso de imponer la producción de plusvalía a procesos de trabajo no diseñados para ese fin, preexistentes al capitalismo (con el efecto consiguiente en el incremento de la producción de valor), con la subsunción real se alude a la tendencia intrínseca al capital a ir más allá del límite en la producción de plusvalía, a imponer una hegemonía y una dominación absolutas. Se comprende la voluntad del capitalista de conseguir que el trabajador viva

su vida entregada al capital, que lo sienta, ame y venere como suyo, que no sólo entregue dócilmente el cuerpo sino apasionadamente el alma; pero también se comprende el carácter ilusorio de esa “identidad de esencia”, que disolvería la diferencia y, por tanto, la relación.

Se entiende, pues, una “subsunción real” como límite, pero no como forma propia. Napoleoni ha comprendido bien el problema, pero no todas sus implicaciones, cuando dice: “si se quiere ampliar el proceso productivo más allá de todo límite, no se le puede conservar al trabajo el carácter artesanal y campesino; es preciso que el trabajo sea colocado, incluso materialmente, dentro de una ley distinta; y solamente si está incluso técnicamente dentro de una ley distinta, entonces este aumento continuo de la cantidad de plusvalor, que significa aumento continuo de la escala del proceso laboral, empieza a hacerse posible. Entonces se rompe este último obstáculo, que todavía subsistía materialmente para la plena realización de la producción capitalista”<sup>52</sup>. Ciertamente, pero esa “ley distinta” es, como toda ley, una coacción exterior sobre algo que se resiste. La “plena realización de la producción capitalista” es un ideal... del capitalista, imposible como todo ideal. La *subsunción real* es tan imposible como una fábrica automatizada sin obreros. Sin olvidar, claro está, que los ideales, aunque imposibles, tienen sus efectos prácticos al señalar hacia donde caminar.

##### 5. *Subsunción y plusvalor.*

Ya he señalado que algunos problemas de la teoría marxiana de la subsunción derivan de su intento de relacionarla con el plusvalor, tal que el objetivo y fin de la subsunción, formal o real, queda fijado como incremento en la producción de plusvalor; tanto es así que pueden entenderse como meras formas de la producción de éste. Así se desprende de las dos siguientes citas, en que Marx dice: “Del mismo modo que se puede considerar la producción de la plusvalía absoluta como expresión material de la subsunción formal del trabajo en el capital,

---

<sup>52</sup> Claudio Napoleoni, *Lecciones sobre el capítulo sexto (inédito) de Marx*. México, Ediciones Era, 1972, 87.

la producción de la plusvalía relativa se puede estimar como la de la subsunción real del trabajo”<sup>53</sup>.

Y añade: “Sea como fuere, las dos formas de la plusvalía, la absoluta y la relativa -si se les quiere considerar a cada una *para sí*, como existencias separadas (y la plusvalía absoluta precede siempre a la relativa)- corresponden a dos formas separadas de la subsunción del trabajo en el capital, o dos formas de la producción capitalista separadas, de las cuales la primera es siempre precursora de la segunda, aunque la más desarrollada, la segunda, puede constituir a su vez la base para la introducción de 1a primera en nuevas ramas de la producción”<sup>54</sup>.

Dos citas que introducen un problema teórico importante. Destacamos en la primera cita que la plusvalía, en sus dos formas, es presentada como *expresión* correspondiente a los dos tipos de subsunción. Tal vez sería más preciso decir que la plusvalía en ambos casos es la *expresión económica*, el producto, del nuevo proceso de trabajo ahora subsumido en el capital, subordinado a la valorización. En todo caso nos dice que “se pueden considerar” las dos formas de plusvalía como expresiones de las dos formas de subsunción, pero lo hace sin reconocer explícitamente la identidad entre ellas; sólo establece sendas relaciones de expresividad.

La segunda tampoco fija esa identidad conceptual, como se desprende del comienzo, ese liviano “sea como fuere”; y que siga con ese permisivo “si se les quiere considerar...”; y que al fin sólo afirme una mera correspondencia entre ellas. Por tanto, se atribuyen unas relaciones, se señalan unas analogías, pero no se fija la conceptualización definitiva (tal vez porque estamos ante un manuscrito “inédito”)<sup>55</sup>. La “correspondencia”

---

<sup>53</sup> *I.*, 60/472

<sup>54</sup> *I.*, 60/472

<sup>55</sup> En *El Capital* las ideas están más pulidas, y allí se relativiza bastante la diferenciación de las dos formas de plusvalía en base al desarrollo: “la prolongación desmedida de la jornada de trabajo es, como hemos comprobado, el producto más genuino de la gran industria. Y, en términos generales, podemos decir que el *régimen específicamente capitalista de producción* deja de ser un simple medio de producción de *plusvalía relativa* tan pronto como se adueña de una rama entera de la producción, y más aún al adueñarse de *todas* las ramas de producción decisivas. A partir de este momento, se erige en la forma general, socialmente imperante, del proceso de producción. En estas condiciones, sólo se manifiesta como *método especial de producción de plusvalía relativa* en dos casos: al adueñarse de industrias que hasta entonces sólo se hallaban sometidas formalmente al capital, es decir, en sus campañas de propaganda, y al revolucionar *continuamente*, por el cambio de los métodos de producción, las industrias que ya le pertenecen” (C. I, 309/444).

que se afirma, pues, supone la distinción, “la existencia separada”, tanto de las dos formas de plusvalía como de las dos formas de subsunción. No obstante, como tienen referentes diferenciados, esa puesta en relación deja muchas aristas sin matizar, casi todas ellas derivadas del mismo problema: instituir las dos formas de plusvalía y de subsunción como determinaciones de dos etapas o fases del desarrollo del capitalismo. Esta argumentación tiene su fuerza retórica, lo reconozco, pero no encuentro en ella suficiente consistencia lógica si se va más allá de una caracterización cuantitativa, como ya he dicho<sup>56</sup>.

En todo caso, Marx da entrada a un tema estrella del marxismo, el de la exigencia de adecuación de la forma técnica a la forma económica, al capital. La producción capitalista exige una forma técnica, que acaba imponiendo. Durante un tiempo se valdrá de la subsunción de la forma técnica precapitalista, que orientará a la valorización; pero el desarrollo capitalista acaba exigiendo una metamorfosis radical, con cambios progresivos que requieren una tecnología y métodos de trabajo nuevos y *proprios*. La subsunción real expresa ese momento: lo subsumido ya no es lo viejo, lo precapitalista, sino lo nuevo, lo nacido en el capitalismo, lo “creado” por el capitalismo. Y este es un punto de gran interés en la moderna crítica a la biopolítica, que ve la maquinaria capitalista como un sistema cerrado y homogéneo de dominación y explotación de la vida, nacido para dominar y explotar, tal que la emancipación del mismo habría de pasar por su negación.

Notemos, no obstante, que Marx no abandona su mirada crítica. Al tiempo que describe el devenir del capital y las formas y figuras

---

<sup>56</sup> Especialmente porque a veces diluye esa diferencia: “Si para la producción de plusvalor absoluto era suficiente la subsunción meramente formal del trabajo en el capital, por ejemplo, que artesanos que antes trabajaban para sí mismos o también, como oficiales, a las órdenes de un maestro gremial, quedaran ahora sometidos al control directo del capitalista en calidad de obreros asalariados, por otra parte hemos visto que los métodos para la producción del plusvalor relativo son, al propio tiempo, métodos para la producción del plusvalor absoluto. Es más, la prolongación desmesurada de la jornada laboral se presenta como el producto más genuino de la gran industria en general, no bien se apodera totalmente de un ramo de la producción, y aún más cuando se ha adueñado de todos los ramos de producción decisivos, el modo de producción específicamente capitalista deja de ser un simple medio para la producción del plusvalor relativo. Se convierte ahora en la forma general, socialmente dominante del proceso de producción. Como método particular para la producción de plusvalor relativo únicamente opera: primero, en tanto se apodera de industrias que hasta entonces sólo estaban subordinadas formalmente al capital, esto es, en su propagación; segundo, en tanto los cambios en los métodos de producción revolucionan continuamente las industrias que ya habían caído en su órbita” (C., I, 452/619).

intrínsecas a ese movimiento, nos advierte de las contradicciones objetivas y efectos negativos en la subjetividad. Aquí nos recuerda que ese devenir social del trabajo, inevitable en las formas desarrolladas del capitalismo, “se enfrenta al obrero no sólo como algo ajeno, sino hostil y antagonico, y como algo objetivado y personificado en el capital”<sup>57</sup>. Por tanto, a pesar de que la subsunción real sea puesta como culminación del capitalismo, no es culminación de la historia de la sociedad, no es la reconciliación final; aunque en la misma la subordinación y hegemonía sean potentes, definitivas, hasta llegar a adecuar la forma material del proceso, no reduce toda exterioridad, no silencia toda resistencia. Debemos insistir en este punto, pues es clave para nuestro propósito.

Ciertamente en las “Anotaciones complementarias” radicaliza el concepto de subsunción real hasta cerca de la absolutización, hablando de una “revolución total”. Tiene claro que la subsunción real expresa el triunfo del capitalismo en los mismos procesos de trabajo; es decir, ya no se trata de su hegemonía sobre los procesos de trabajo, sino de su conquista de los mismos, de su implantación como modo técnico y económico de producción. Marx lo redefine así: “La subsunción real del trabajo en el capital se desarrolla en todas aquellas formas que producen plusvalía relativa, a diferencia de la absoluta. Con la subsunción real del trabajo en el capital se efectúa una *revolución total* (que se prosigue en el modo de producción mismo, en la productividad del trabajo y en la relación entre el capitalista y el obrero”<sup>58</sup>.

La subsunción real expresa el momento en que el capitalismo madura y aparece en todas sus formas desarrolladas, es decir, el momento en que impone sin límites sus relaciones esenciales, conforme a su concepto. Ya he citado más arriba el pasaje en que afirma que en la subsunción real “hacen su aparición en el proceso de trabajo todos los *changes*”, figuras, relaciones, desarrollo de las fuerzas productivas sociales, trabajo a gran escala, universalización del trabajo asalariado...; el modo de producción capitalista “se estructura como un modo de producción *sui generis*”,

---

<sup>57</sup> I., 60/472.

<sup>58</sup> I., 72/478.

diferenciado, como una “forma modificada de la producción material”. En el momento de la subsunción real la base económica potencia la aparición de la forma capitalista y ésta extiende la expansión de las fuerzas productivas.

Esta definición de la subsunción real es clara y contundente; inequívocamente corresponde al triunfo del capitalismo (es la *revolución capitalista total*) y se mide por el éxito en la producción de plusvalía relativa, superando así los inevitables límites de la plusvalía absoluta. Y ello sin que la subsunción real monopolice la producción de plusvalía relativa, ya que ésta es pensable al margen de estos elementos expresivos del capitalismo maduro. Por ejemplo, por la simple cooperación en el taller artesanal, gremial, devenido protocapitalista, puede generarse plusvalía relativa<sup>59</sup>. De todos modos, la subsunción real expresa el triunfo y afianzamiento del modo de producción capitalista en todos los mecanismos de la producción; no sólo es hegemonía o dominación sobre lo anterior y exterior (procesos de trabajo precapitalistas), sino hegemonía y dominación sobre lo *interior-exterior*: “interior” porque se trata de procesos de trabajo que en su materialidad han nacido en el capitalismo y “exterior” porque dichos procesos responden inexorablemente a unas determinaciones “naturales”, si se quiere “universales”, que trascienden cualquier condición de existencia; o sea, nacidos en el capitalismo y adecuados a la optimización de la valorización pero arrastrando su fin esencial de satisfacer necesidades de los trabajadores, cosa que se mantendrá exterior y resistente (y por ello necesita la violencia de la subsunción).

Si profundizamos en el texto constataremos que incluso aquí, donde la subsunción real es elevada a específica del capitalismo desarrollado, su distinción respecto a la subsunción formal no pasa de ser meramente

---

<sup>59</sup> Marx describe la cooperación, forma del trabajo capitalista, como efecto de la subsunción: “Así como la fuerza productiva social del trabajo desarrollada por la cooperación se presenta como fuerza productiva del capital, la cooperación misma aparece como forma específica del proceso capitalista de producción, en antítesis al proceso de producción de trabajadores independientes aislados o, asimismo, de pequeños patrones. Se trata del primer cambio que experimenta el proceso real de trabajo por su subsunción bajo el capital. Este cambio se opera de un modo natural. Su supuesto, la ocupación simultánea de un gran número de asalariados en el mismo proceso de trabajo, constituye el punto de partida de la producción capitalista”. (C., I, 288/407).

cuantitativa. Ha de ser así por dos razones: a) porque la *subsunción real*, conforme a su concepto, es hegemonía y dominación, pero no dominio absoluto, no poder creador de algo absolutamente nuevo; y b) porque la *subsunción formal*, a pesar de sus límites cuantitativos, ya incluye la esencia del capitalismo, la valorización como proceso ciego e incondicionado, que Marx llama aquí “producción por la producción”: “El resultado material de la producción capitalista, amén del desarrollo de las fuerzas productivas sociales del trabajo, está constituido por el aumento de la masa de la producción y el acrecentamiento y diversificación de las esferas productivas y de sus ramificaciones; sólo después de esto se desarrolla correspondientemente el valor de cambio de los productos: la esfera donde operan o se realizan como valor de cambio. “*La producción por la producción*” -la producción como *fin* en sí misma- ya entra en escena, por cierto, con la *subsunción formal del trabajo en el capital*, no bien el fin inmediato de la producción llega a ser, en general, producir una *plusvalía lo más grande y lo más abundante posible*, no bien el valor de cambio del producto llega a ser el fin decisivo. Con todo, esta tendencia *inmanente* de la relación capitalista no se realiza de manera adecuada -y no se convierte en una *condición necesaria*, incluso desde el ángulo tecnológico- hasta tanto no se haya desarrollado el modo de producción específicamente capitalista y con él la *subsunción real del trabajo en el capital*”<sup>60</sup>.

Texto muy clarificador que nos permite definitivamente interpretar ambas formas de subsunción no como dos tipos sino como dos momentos de un proceso cuantitativo, escalar, como vengo argumentando. Ambas formas de subsunción coinciden en la esencia, en la determinación cualitativa: hacer que el proceso de trabajo funcione para producir plusvalor, no valores de uso; pero una de ellas es más exhaustiva, más acabada, realiza de manera “más adecuada” esa “tendencia inmanente de la relación capitalista” de la cual ambas forman parte. El capitalismo es una economía desligada en su inmediatez de las necesidades, o mejor dicho, ajena a las “limitaciones predeterminadas y

---

<sup>60</sup> I., 75/479.

predeterminantes de las necesidades”. Su aspecto positivo es su potencia para superar las barreras de la producción; el negativo, que es una producción indiferente y contrapuesta al productor: “El productor real como simple medio de producción; la riqueza material como fin en sí mismo. Y, por tanto, el desarrollo de esta riqueza material en contradicción con y a expensas del individuo humano. Productividad del trabajo, en suma, máximo de productos con mínimo de trabajo; de ahí el mayor abaratamiento posible de las mercancías. Independientemente de la voluntad de tales o cuales capitalistas, esto se convierte en una ley del modo de producción capitalista. Y esta ley se realiza solamente implicando otra, o sea la de que no son las necesidades existentes las que determinan la escala de la producción, sino que por el contrario es la escala de la producción -siempre creciente e impuesta a su vez por el mismo modo de producción- la que determina la masa del producto. Su objetivo [es] que cada producto, etc., contenga el máximo posible de trabajo no pagado, y ello sólo se alcanza merced a la producción por la producción misma. Esto se presenta, por un lado, como ley, por cuanto el capitalista que produce en pequeña escala incorporaría en el producto un cuanto de trabajo mayor que el socialmente necesario; se presenta, pues, como una aplicación adecuada de la ley del valor, que no se desarrolla plenamente si no es sobre la base del modo de producción capitalista. Pero aparece, por otra parte, como impulso del capitalista individual, que para violar esa ley o para utilizarla astutamente en su beneficio procura rebajar el valor individual de su mercancía por debajo de su valor socialmente determinado”<sup>61</sup>.

La subsunción real nombra el momento final, la culminación del proceso, y nada más. La subsunción real implica el capitalismo desarrollado, o sea, el ordenamiento de la producción al incremento de la producción, el ordenamiento de la riqueza a la producción de valor, la universalización de la máquina (complementariedad y solidaridad de los sectores y ramas); la subsunción real implica la hegemonía de la voluntad de valor, único motor del alma del capital. Pero incluso en ese momento

---

<sup>61</sup> I., 75/479.

en que deviene irrelevante el valor de uso, en que el consumo deja ver su *telos*, que no es la satisfacción de necesidades, reales o imaginarias, de los individuos, sino acrecentar el tejido adiposo del capital..., incluso en este momento el capital no puede renunciar del todo al valor de uso, condición de que los productos del trabajo devengan mercancías y de que éstas muevan las figuras del capital en cuyo baile se produce la valorización. Siempre hay una exterioridad del capital que, como el aire para la paloma., es su obstáculo y su condición de posibilidad.

Retomemos ahora el tema de la biopolítica. De las reflexiones anteriores es fácil inferir que, dado que la tecnología ha nacido con el capitalismo y no cumple otro fin que el de la valorización del capital, la misma es enemiga del género humano; debería destruirse en una perspectiva emancipatoria. Incluso asumiendo que el capital no puede cumplir su fin sino en el movimiento de la mercancía, y dado que ésta siempre presupone (aunque subsumido bajo el valor) la persistencia del valor de uso (aunque esta utilidad refiera a *necesidades innecesarias* impuestas por el propio mecanismo de reproducción del capital), es fácil concluir que cada tecnología produce valores de uso particulares e impone la producción de unos bienes y no otros. En consecuencia, la alternativa pasaría por aniquilar el sistema material tecnológico-científico y sustituirlo por otro... que no puede tener otro origen que la imaginación y la buena voluntad.

Esta forma de pensar se pierde en el absolutismo metafísico. La relación entre el valor y el valor de uso (y, por tanto, entre producción de valor y producción de valor de uso, que a su vez es formalmente idéntica a la relación entre proceso de trabajo y proceso de valorización) es una relación de subsunción (hegemonía y dominación), y no de aniquilación, asimilación o disolución. Es lo que pensadores tan rigurosos y admirados como Napoleoni no tienen en cuenta al decir cosas como éstas: “mientras la subsunción es formal, y por lo tanto el capital no domina a la tecnología, es la tecnología la que domina al capital. Es la tecnología la que obliga al capital a producir ciertas cosas en vez de otras, si la tecnología es tal como debe ser. De manera que en este caso no puede

producirse el hecho, que por el contrario es característico del capital, es decir, que se produzcan precisamente aquellas cosas que permiten acelerar al máximo el proceso de formación del capital”<sup>62</sup>. El énfasis en el poder de determinación de la relación capitalista lleva a no poder escapar al salto al vacío metafísico, al abismo purificador. Marx se cansó de señalar que el valor se vehicula por la mercancía, y que ésta es tal sí y sólo si es útil, si alguien la compra, o sea, si tiene valor de uso para él (al margen de que dicha utilidad pueda ser extravagante o que la necesidad o emotividad a que responde pueda ser inducida). El poder de la tecnología para determinar el consumo, para constituir la vida, siempre tiene un límite; de lo contrario se habría acabado la historia. Para evitar saltos en el vacío hay que asumir este principio ontológico: todo se define en y frente a una exterioridad, y toda relación supone exterioridad y resistencia dialécticas, a las que se alude con más o menos oscuridad cuando se habla de unidad de contrarios u opuestos. Por tanto, la subsunción por muy *real* (radical) que sea, sigue siendo subsunción, o sea, dominio sobre una exterioridad que de algún modo se resiste a dejarse reducir-disolver, a perder su diferencia. Y esto, que es coherente con la dialéctica materialista de inspiración marxiana, es la condición de posibilidad de una única vía al socialismo.

Acabo esta reflexión sobre la teoría de la subsunción profundizando un poco más en la crítica a la idea, por lo demás correcta, de que cada forma de producción, y especial la capitalista, tiene su tecnología propia. Empíricamente eso es cierto y obvio, basta abrir los ojos; el error está en el sentido que se atribuye a la expresión “*tecnología propia*”. Si por propia se entiende *creada por* el capital, la expresión sería confusa y mixtificada, pues al menos desde las claves marxianas el capital, fijo o variable, es trabajo acumulado; desde este punto de vista la tecnología no la crea el capital, sino el trabajo social.

Si por “tecnología propia” se entiende *creada en y bajo* la hegemonía del capital, “apropiada”, “adecuada” al capitalismo, el concepto es más coherente pero también acreedor de la crítica. Es obvio que el capitalismo

---

<sup>62</sup> C. Napoleoni, *op. cit.*, 101.

impone una tecnología adecuada a sus fines, que cambia los elementos, procesos y relaciones de producción con la vista puesta únicamente en la valorización. Pero del mismo modo que subsume el valor de cambio en el valor sin poder prescindir de aquél, así subsumirá el trabajo en el capital sin poder “transustanciar” aquel. La tecnología, la maquinaria capitalista, insisto de nuevo, es como el aire para la paloma: permite volar al capital, pero es su límite, no puede hacerlo sin su mediación. La tecnología (capital fijo), como el proletariado (capital variable), no se desarrollan internamente con *esencias* capitalistas, sino como elementos productivos sometidos al capital, “formas” del capital; se han ido constituyendo como relación del hombre con la naturaleza (aunque sea un “hombre” y una “naturaleza” prácticos, resultados del proceso), o sea con su dimensión de exterioridad respecto a la forma a la que se somete y sirve; al fin, esa exigencia de exterioridad del proceso tecnológico es una expresión de la presencia del valor de uso sepultado en la vorágine de la producción del valor. Y esto es importante porque, sin pensarlo así, no sólo se abandona la ontología marxiana (cosa al fin secundaria), sino que se cierra la puerta a la posibilidad de la emancipación, a no ser recurriendo a la esperanza teológica de un ángel exterior.

## 6. *Subsunción y vía al socialismo.*

Sólo unas breves reflexiones anticipadoras de lo que habría de ser la segunda parte de este trabajo, para que sirvan de cierre y de referente a esta primera parte del mismo. Fijado el concepto de subsunción como concreción de la mirada materialista sobre la historia queda aún una importante tarea teórica por hacer; para poder aplicar a la construcción del socialismo ese modelo de desarrollo histórico basado en la subsunción habría de resolver el problema que Marx resolvió para el capitalismo: *establecer la determinación esencial del socialismo*. Es un problema complicado, desde una concepción materialista de la historia, ese de fijar la determinación socialista, el concepto de socialismo. Marx lo tuvo en cierto modo fácil: el desarrollo del capitalismo ya dejaba ver su principio a la mirada de la crítica, que Marx desvelaría como la tendencia

del capital a la valorización. El búho, lo sabemos, sólo ve pasado el día; sólo cuando se ha llegado al final, en el ocaso, puede contemplarse el paisaje eidético, nos diría Hegel; sólo entonces, cuando la realidad se hace transparente y se conoce su lógica, cuando se está en posesión de la idea, puede volverse la vista atrás y comprender la historia, con todos sus meandros, con sus estiramientos y saltos, como un proceso dirigido a un fin; sólo entonces sus sombras, sus sufrimientos, sus campos de irracionalidad y barbarie, cobran sentido. Sin conocer su lógica aparece opaca o caprichosa. El capitalismo se le vuelve transparente a Marx cuando la crítica le revela su esencia, la tendencia objetiva del capital a la valorización, que funda la inevitable voluntad infinitamente insatisfecha del capitalista a la acumulación.

Pero cuando Marx abordó su crítica el capitalismo ya estaba en su esplendor, había realizado un largo recorrido, se había dejado ver desnudo. Nuestra tarea es más complicada porque el socialismo no ha tenido ese recorrido tan largo, intenso y uniforme. ¿Podemos sacar el concepto de las experiencias socialistas? Sin duda es difícil, pero no tenemos otro lugar de reflexión crítica; es el reto actual de la historia al pensamiento. No podemos recurrir a la *imaginación utópica* socialista ni a la mera *voluntad negativa* anticapitalista; hemos de mirar la realidad y ésta nos proporciona sólo restos dispersos de diversos naufragios, pero tal vez estos restos arrastren huellas más útiles que los que viven en los sueños. Y con esas huellas hemos de identificar en nuestras sociedades capitalistas lo que en ellas hay de “no capitalista”, de resistencia al capitalismo.

Cuando digo “determinación socialista” lo digo en sentido fuerte. Claro, podemos decir que la sociedad alternativa será justa, igualitaria, equitativa en el reparto del trabajo, con los medios de producción socializados...; y, lanzados a la imaginación negativa, postular que en ella la tecnología estará al servicio del hombre, la economía sometida a la política, los dioses al servicio de esta vida... Y tal vez muchas de esas imágenes o figuras sean propiamente socialistas (otras quizás no tanto o no exclusivamente); pero el reto es encontrar la determinación esencial. El

capitalismo también había revelado muchas figuras o rasgos de la sociedad capitalista (universalización de las mercancías, trabajo asalariado, hegemonía del dinero, producción del valor...). Pero había que encontrar la esencial, desde la cual todas las demás son instrumentos: la valorización.

¿Por qué es importante? Porque si no disponemos de ese criterio haremos la historia a ciegas. Ya sabemos que los seres humanos, o los pueblos, o las clases, si se quiere, hacemos la historia... con renglones torcidos; son otros los que escriben el guión, pero ni siquiera la historia sale conforme al guión de quienes la dirigen, por muy claras que tengan los deseos o las ideas. Cuando éstas no están claras, más que escribirla seremos inscritos en ella.

Por ejemplo, sólo conociendo esa determinación esencial del modo de producción socialista podremos detectar la presencia en el capitalismo, subsumidos al actual reinado del capital, elementos y relaciones, formas fragmentadas y locales, del modo de producción socialista. Si desde la perspectiva del materialismo histórico, y desde el análisis histórico del capitalismo, Marx podía afirmar que en su seno se gestaban las condiciones de necesidad y posibilidad de su superación, la perspectiva de la subsunción nos habría de permitir la concreción de esas relaciones socialistas, detectar y comprender su aparición y desarrollo y llegar a individualizar la esencial. Estoy convencido de que en el propio capitalismo han surgido y se han afianzado procesos que anticipan la sociedad socialista. Unos, exigidos por la propia lógica del capital, condenada a desarrollar las fuerzas productivas (incluida la tecnología, la ciencia y la cualificación universal de las fuerzas de trabajo); otros asumidos y soportados por el capital, cesiones a la lucha obrera, a la paz social.... Sin estar en posesión de un concepto cerrado (aunque sea provisionalmente) de socialismo (socialismo como modo de producción, no como "sociedad socialista") es más difícil detectar y calificar esos procesos y relaciones, ese mundo de los derechos y del bienestar. Claro que podemos dar pasos adelante; de hecho los damos al margen de

nuestra voluntad y consciencia; pero se paga un precio caro, nos condenamos a la incerteza y la improvisación...

Sin el concepto de socialismo bien fijado acabamos hablando de la "sociedad socialista", de la vida en la sociedad socialista, de forma utópica; en rigor, acabamos situándonos fuera de la concepción materialista de la historia, pensando como si ésta no fuera objetiva, sino mera creación de la idea. En el fondo acabamos situados en la *filosofía del sujeto* y en el discurso moralista. Es inquietante al respecto que, al hablar del socialismo, la mirada se desplaza de la economía a la vida social: fijado el postulado de que en el socialismo la economía estará al servicio de la política, la técnica al servicio del hombre, ¿por qué preocuparnos por la forma socialista de producción? ¿No es el socialismo la sumisión del mundo al hombre, el triunfo de la subjetividad? Pues no, esa idea del socialismo es sólo un sueño que se estrellará con la objetividad. El reto, pues, es conocer el socialismo como modo de producción, la determinación esencial de su concepto.

Y si es difícil, sin estar en posesión de esa determinación socialista esencial, detectar las relaciones que el capitalismo crea en su seno, por interés inmediato o mediato, lo será mucho más introducir nuevas alternativas con conciencia de su sentido histórico. La teoría de la subsunción nos permite comprender que, a pesar de su dominio y hegemonía, el capitalismo ha de reducir constantemente a su otro. En ese juego de dominio hay un espacio abierto para la irrupción de la subjetividad, para activar la resistencia, para proponer obstáculos y alternativas. Pero sólo puede hacerse desde el criterio, desde la historia. Sólo así podremos distinguir entre "reformas reformistas" y "reformas alternativas o revolucionarias". Sólo así podremos intervenir políticamente con conciencia, sabiendo qué hacemos y adónde vamos, aunque tengamos que ir cómo y por donde se pueda.

Acabo, pues, con esta reflexión: la perspectiva de la subsunción supone admitir la existencia en el capitalismo de una exterioridad o resistencia que es la esperanza de su superación. Esas zonas no reductibles pertenecen tanto al *campo del trabajo* (incluso en los procesos

de trabajo capitalista, en sus elementos -tecnología, métodos...- hay elementos que le trascienden, que los ha producido como condición necesaria a pesar de esa irreductibilidad) como al *campo de la vida* (esfera de la subjetividad –voluntad, ideología...- que, si bien subordinada, no logra silenciar ni invisibilizar del todo). Y en esas zonas de resistencia cobra sentido, un sentido preciso, tanto la posibilidad como necesidad de la revolución: como *revolución contingente*, exigida en su caso por las circunstancias que la posibilitan. Revolución que no es fuente de legitimación del proceso, sino que queda legitimada en tanto que efecto inevitable por la irracionalidad del proceso histórico mismo. Revolución, en todo caso, que no tiene otro sentido que el de acelerar el proceso de hegemonía y dominio de un nuevo modo de producción y de vida: modo de producción y de vida que no viene de fuera, del desierto o la montaña, como todas las iluminaciones, sino que aparece sucio y contaminado desde dentro. Tanto es así que la historia nos muestra hasta qué punto el camino acelerado por la revolución tiene con frecuencia que ser *re-corrido*; lo que nos enseña que la revolución no puede suprimir el tiempo, no puede ahorrarse el cambio social, sin devenir abstracta y estéril.

Pero, como digo, esta parte práctica debe ser pensada, y sin duda por gente que tenga más conocimiento y experiencia históricos que yo.